



**2011 - 2025**



# Plan de desarrollo **Palín** **Escuintla**

Diciembre 2010

02.01.02 CM 511	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de Palín. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. <b>Plan de Desarrollo Municipal Palín, Escuintla.</b> Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010. )</p> <p>81 p. il. ; 27 cm. ANEXOS (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 511)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos del desarrollo del milenio.</p>
--------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Consejo Municipal de Desarrollo**

Municipio de Palín, Escuintla, Guatemala, Centro América  
PBX: 7838-9181

**Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia**

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América  
PBX: 23326212  
[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)

*Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición*

## **Directorio**

José Enrique López Esquit  
*Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo Palín,, Escuintla*

Karin Slowing Umaña  
*Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN*

Ana Patricia Monge Cabrera  
*Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN*

Juan Jacobo Dardón Sosa  
*Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN*

Mayra Edith Pineda Roldan  
*Delegada Departamental, SEGEPLAN, Escuintla*

### ***Equipo facilitador del proceso***

Mario Eduardo Peralta Orellana  
*Director Municipal de Planificación Palín, Escuintla*

Patricia del Carmen Velásquez Morales  
*Facilitadora del proceso de planificación, SEGEPLAN, Escuintla*

Roberto Aldana García  
*Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Escuintla*

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación  
Territorial, SEGEPLAN

## Índice General

		Pág.
I	Presentación	1
II	Introducción	2
III	Antecedentes del proceso de planificación	5
IV	Objetivos del PDM	6
	4.1 Objetivo general	6
	4.2 Objetivos específicos	6
V	Metodología del proceso	7
VI	Diagnóstico	10
	6.1 Historia, ubicación y distribución geográfica	10
	6.1.1 Microregionalización	12
	6.2 Demografía	13
	6.2.1 Población	13
	6.2.2 Principales flujos migratorios	16
	6.3 Dimensión social	17
	6.3.1 Cultura e identidad	17
	6.3.2 Salud	19
	6.3.3 Seguridad alimentaria	25
	6.3.4 Educación	27
	6.3.5 Seguridad ciudadana	32
	6.3.6 Conclusión dimensión social	35
	6.4 Dimensión ambiental	38
	6.4.1 Recursos naturales	38
	6.4.2 Análisis de riesgos ambiental	39
	6.4.3 Vulnerabilidad	40
	6.4.4 Acciones de prevención y mitigación	41
	6.4.5 Gestión integrada del recurso hídrico	42
	6.4.6 Uso del suelo	42
	6.4.7 Saneamiento básico	43
	6.4.8 Conclusión dimensión ambiental	45
	6.5 Dimensión económica	47
	6.5.1 Población económicamente activa	47
	6.5.2 Desarrollo Productivo	48
	6.5.3 Mercado y condiciones de entorno	49
	6.5.4 Servicios	49
	6.5.5 Conclusión dimensión económica	51

6.6.	Dimensión político institucional	53
6.6.1	Funcionamiento del gobierno municipal	53
6.6.2	Principales organizaciones	54
6.6.3	Participación eleccionaria	55
6.6.4	Conclusión dimensión político-institucional	56
6.7	Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual	58
VII	Propuesta de planificación de desarrollo municipal	61
7.1	Visión	61
7.2	Modelo de desarrollo territorial futuro	61
7.3	Ejes	64
7.3.1	Problemáticas y potencialidades	64
7.4	Matrices de planificación	66
VIII	Bibliografía	72
IX	Anexos	74
X	Sitios de búsqueda de información	79

<b>Índice de cuadros</b>		<b>Pág.</b>
Cuadro 1	Proyecciones de población	14
Cuadro 2	Tasa de mortalidad por grupos de edad	21
Cuadro 3	Desnutrición de niños menores de 5 años	25
Cuadro 4	Tasa de matriculación primaria	28
Cuadro 5	Finalización primaria	29
Cuadro 6	Alfabetismo	32
Cuadro 7	Índice de delitos	33
Cuadro 8	Zonas de vida	39
Cuadro 9	Cobertura y uso de suelo	42
Cuadro 10	Saneamiento básico	43
Cuadro 11	Población económicamente activa	47
Cuadro 12	Cobertura vegetal y uso del suelo	49
Cuadro 13	Concejo municipal	53
Cuadro 14	Población empadronada	55
Cuadro 15	Participación ciudadana	55

#### **Índice de Mapas**

Mapa 1	Microrregiones	13
Mapa 2	Dimensión social	37
Mapa 3	Dimensión ambiental	46
Mapa 4	Dimensión económica	52
Mapa 5	Dimensión político institucional	57

#### **Índice Esquemas**

Esquema 1	Modelo de desarrollo territorial actual	60
Esquema 2	Modelo de desarrollo territorial futuro	63

#### **Índice de Matrices**

Matriz 1	Perfil socioeconómico	48
Matriz 2	Motores económicos	50
Matriz 3	Eje de servicios públicos y sociales	67
Matriz 4	Desarrollo ambiental y manejo del riesgo	69
Matriz 5	Desarrollo productivo	70
Matriz 6	Fortalecimiento político institucional y comunitario	71

**Índice de gráficos**

Gráfico 1	Pirámide poblacional	15
-----------	----------------------	----

**Índice de figuras**

Figura 1	Ubicación geográfica del municipio	11
----------	------------------------------------	----

**Índice de cuadros**

Recuadro I	Mortalidad en niños y niñas	23
Recuadro II	Mortalidad materna	24
Recuadro III	Asistencia en partos	24
Recuadro IV	Pobreza general y pobreza extrema	27
Recuadro V	Tasa de escolarización, terminación y alfabetización	30
Recuadro VI	Relación entre mujeres y hombres en educación	30
Recuadro VII	Acceso a agua potable y saneamiento básico	44

## Glosario de acrónimos

AID	Agencia Internacional de Desarrollo
ASLP	Análisis sobre Lugares Poblados
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
DASE	Dirección Área de Salud de Escuintla
DPET	Dirección de Planificación Estratégica Territorial
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FUNDAZUCAR	Fundación del Azúcar
IAEM	Índice de Avance Educativo Municipal
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INE	Instituto Nacional de Estadística
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MAMCOSUR	Mancomunidad de Municipios de la Costa Sur
MANSUR	Mancomunidad del Sur
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro
MINEDUC	Ministerio de Educación
OMP	Oficina Municipal de Planificación
ONG	Organización no Gubernamental
PEA	Población Económicamente Activa
PET	Planificación Estratégica Territorial
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PIB	Producto Interno Bruto
PNC	Policía Nacional Civil
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SINAPRE	Sistema Nacional de Preinversión
SINPET	Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
UTD	Unidad Técnica Departamental

## I. PRESENTACION



# Municipalidad de Palín

Avenida Central 2-31, Zona 1, Palín, Escuintla, Guatemala, C. A.  
Telefax: 7838-9181

### PRESENTACIÓN

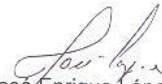
La elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal, fue un proceso que demostró la voluntad de las autoridades locales y del pueblo de Palín, para accionar por su desarrollo de forma conjunta y cohesionada. Fue un proceso no exento de dificultades y limitaciones, pero donde se evidenció el apoyo del gobierno central, por medio de la asesoría de SEGEPLAN, el aporte de las distintas instituciones públicas en el municipio y la participación de actores locales en el mismo.

El Plan de Desarrollo Municipal, es el instrumento que permitirá impulsar una gestión municipal coherente, sistemática y comprometida con los intereses de la población y con una visión de futuro. En el hay un diagnóstico de las distintas dinámicas territoriales de acuerdo a las dimensiones social, ambiental-riesgo, económico y político-institucional. De cada una de éstas dimensiones se identificaron las principales problemáticas e igualmente las potencialidades existentes en el territorio, así como algunas opciones por desarrollarse a través de alianzas con actores claves.

De manera consensuada se elaboró una visión de municipio, con una temporalidad de 15 años, la cual deberá ser la orientadora de las acciones de desarrollo en el municipio y por tanto, de la inversión pública y privada en el mismo. Se realizó una matriz de planificación que contempla desde cada eje de desarrollo y objetivo estratégico, los diversos proyectos necesarios para que la visión de desarrollo se concrete en el municipio.

Además de ser esa visión de futuro, el PDM se constituye en un instrumento de gestión para que los futuros gobiernos y actores locales puedan de manera coherente realizar gestiones en función de necesidades puntuales y proyectos concretos, con distintos actores públicos, privados y de la cooperación internacional. Igualmente se constituye en un mecanismo de participación ciudadana, donde la población podrá auditar el seguimiento del mismo y la elaboración de los proyectos allí definidos, lo cual enriquece la dinámica y el ejercicio democrático en el municipio, que se ve reflejada en la conformación de la comisión de seguimiento del plan.

Queda este plan, entonces como una constancia del proceso realizado y las distintas voluntades involucradas en el mismo, será la población el principal garante en el cumplimiento del mismo y las generaciones futuras las que nos valoraran por lo actuado.

  
José Enrique López Esquit  
Presidente  
Consejo Municipal de Desarrollo  
Palín, Escuintla



## II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de Palín del departamento de Escuintla, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación DMP. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República<sup>1</sup>, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural<sup>2</sup>, la Ley Marco de los Acuerdos de Paz<sup>3</sup>, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

El proceso participativo tuvo una duración de 15 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Entre los resultados importantes de este proceso están los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

<sup>2</sup> La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

<sup>3</sup> Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación –SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio<sup>4</sup> resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

---

<sup>4</sup> Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

### III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN

En el departamento de Escuintla se ha realizado por iniciativa del Estado y específicamente por la SEGEPLAN, procesos de planificación como la Agenda para el Desarrollo Departamental en el 2002, Estrategia para la Reducción de la Pobreza en el 2003, Planificación Estratégica Territorial en el 2007, dividiendo el departamento en cuatro territorios; Madre Vieja, Azucarero, Litoral Pacífico y Pacaya, (el municipio de Palín, se encuentra incluido dentro del territorio Pacaya, que lo conforman San Vicente Pacaya, Palín y Guanagazapa), luego en el año 2008 se inició la Planificación de Desarrollo Municipal, elaborando PDM en cada uno de los municipios y un Plan de Desarrollo Departamental.

Por su parte el sector privado representado por FUNDAZUCAR, apoyó el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo Municipal (PDM) en los municipios de Santa Lucía Cotzumalguapa, Tiquisate, Guanagazapa y San José (2005-2015). Esto como un antecedente de la planificación en el departamento, cabe señalar que Palín, por no ser parte del territorio azucarero, no ha participado en este proceso, solamente en el proceso que se menciona anteriormente.

La Dirección Municipal de Planificación de Palín, ha formado parte de los procesos anteriores, sin embargo la no continuidad de los mismos, ha significado que mucha de la gestión en planificación en el municipio se remita a la programación de proyectos. En el proceso de este Plan de Desarrollo Municipal (PDM) su aporte ha sido fundamental para alcanzar los actuales resultados.

## IV. OBJETIVOS DEL PDM

### 4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y, de forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

### 4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

## V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

La metodología del ‘taller’ fue utilizada ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización<sup>5</sup>. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

### **Fase I: Generación de condiciones**

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un

---

<sup>5</sup> El taller, se define como una metodología participativa, dialógica e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, Estrategias de Reducción de la Pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

### **Fase II: Diagnóstico territorial**

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo, análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

### **Fase III: Desarrollo territorial futuro**

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

#### **Fase IV: Auditoría del proceso**

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a.* Monitoreo de las actividades
- b.* Solución a problemas metodológicos
- c.* Diseño y utilización de guías y herramientas
- d.* Divulgación del proceso
- e.* Sistematización del proceso

SINPR

## VI. DIAGNOSTICO

Siendo el diagnóstico, una visión síntesis de la situación integral del municipio es el punto inicial del proceso de planificación. Se construye a partir de la caracterización y el análisis/diagnóstico geográfico, teniendo en cuenta las diversas variables y elementos que conforman el sistema territorial y socio-productivo del entorno municipal. Del municipio y sus dimensiones físicas, se extraen de un modo rápido una serie de percepciones de las dinámicas y problemáticas territoriales más significativas, así como del entorno político, socioeconómico y cultural.

El documento está constituido por 4 dimensiones, a saber: social, ambiental, económica y político-institucional, en las cuales se hace un análisis de la situación en base a los principales indicadores y se visualizan algunas líneas de acción

### 6.1 Historia, Ubicación y distribución geográfica

#### Historia

Fue el 16 de octubre de 1836 que Palín, adquirió la categoría de municipio, se cree que el municipio había sido creado antes, pero no se ha encontrado ningún dato oficial. El distrito independiente cambio su nombre y categoría a departamento por Acuerdo Ejecutivo del 8 de mayo de 1886, tomando el nombre de Amatitlán. Luego el departamento de Amatitlán fue suprimido por derecho legislativo número 2,081 del 29 de abril de 1935 con el publíquese y cúmplase del ejecutivo el 2 de mayo de ese año, y basado en el mismo decreto, el municipio de Palín pasó a formar parte de la jurisdicción del departamento de Escuintla. Al que pertenece actualmente.

Etimológicamente Palín viene de las voces poqomames PALAQ (Estar de pie) y Ha (Agua), que unidas significan Agua Parada (o de pie) en vista de que la población se encuentra en las faldas del volcán de Agua. En el idioma Náhuatl, pronunciado por los indígenas que Pedro de Alvarado trajo cuando invadió Guatemala, llamaron a estas tierras PALIN. Palabra que esta compuesta por las voces PALI (Extenso) y la voz IN (movimiento, agitación, viento). Uniendo estos dos conceptos podemos decir que el nombre de Palín se traduce a: PA'LAQHA: Que significa al pie del volcán de agua y PALIN: Que significa Lugar de los vientos.

#### Colindancias

El municipio de Palín se encuentra localizado en la parte nor-oriental del departamento de Escuintla, en la Región V o Región Central. Se localiza en la latitud Norte 14°24'14" y en la longitud Oeste 90° 41'55". Limita al Norte con el municipio de Amatitlán, al Sur y al Este con San Vicente Pacaya y al Oeste con el municipio de Escuintla.

Cuenta con una extensión territorial de 88 km<sup>2</sup> y se encuentra a una altura de 1,145 msnm, por lo que generalmente su clima es templado y en ocasiones frío por las corrientes de viento que circulan a través del llamado cañón de Palín. Se encuentra a una distancia de 40 km de la ciudad capital y a 17 km de la cabecera departamental de Escuintla.

El municipio de Palín está dividido territorialmente de la siguiente manera: la cabecera municipal, 2 aldeas, 3 caseríos, 38 fincas, 42 colonias y 9 asentamientos sobre la línea férrea.

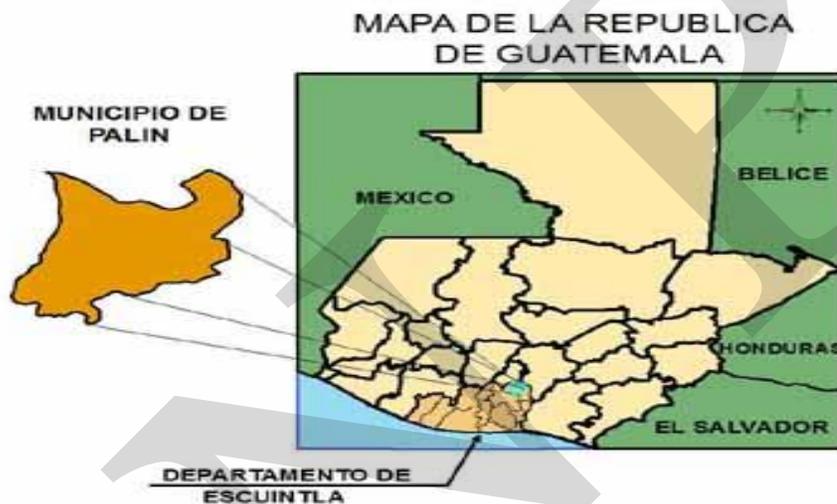


Figura No. 1 Mapa de ubicación, Palín, Escuintla. Fuente: SEGEPLAN, 2010

En términos de su jerarquía, los lugares poblados del municipio se dividen de la siguiente forma:

**Aldeas:** La Periquera y San Pedro El Cerro.

**Caseríos:** San Raymundo, Monte Cristo y Medio Monte.

**Colonias:** Las Marías, San Francisco, Balcones II, San Martín, El Cortijo, Balcones I, Las Victorias, San Benito, Los Sauces, El Cielito, Villas de Palín, Palinché, Anexo Palinché, Modelo, Valparaíso, Villa Estelita, La Estación, El Mirador, Los Naranjales, Las Ilusiones, María Mattos, Los Almendros, Valle de las Flores, El Cortijo, Sacramento 1 y 2 y otras en formación.

**Barrios:** San Pedro (Zona 1), San Lucas (Zona 2), San Antonio (Zona 3) y San José (Zona 4).

**Granjas:** Gravileas, Bugambilias, Pascuas, Chiriviscal, Bella Vista, María Isabel.

Fincas: San Fernando, San Francisco, El Rosario, Medio Monte, Carmela, La Positiva, La Piedad, La Canoa, Bedford, Raguay, San José Bella Vista, Villa Laura, Majulé, El Llano, El Farol, El Barretal, El Sacramento, Santa Rita, María Mattos.

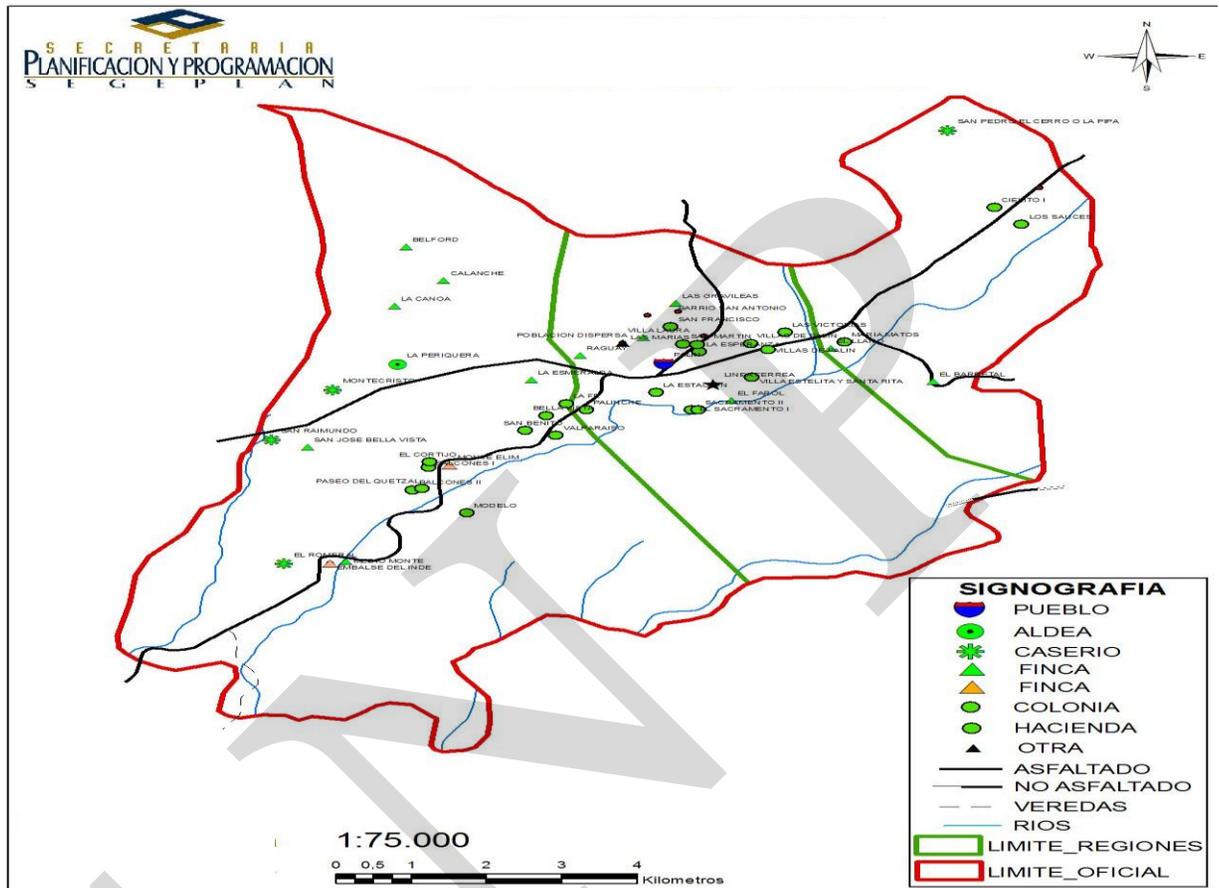
Otros: Retiro Emaús, Quintas Bel-horizontes, Fundación SION, Reino Naturaleza, Paseo Quetzal, Retiro Elim, Asentamiento La Fe, Asentamiento Línea Férrea (María Matos), Planta Hidroeléctrica Jurún Marinalá

En términos general los lugares poblados que poseen mejor funcionalidad dentro del sistema municipal son: el casco urbano y las colonias Residenciales Las Victorias, Villas de Palín, Valle de las Flores, María Mattos, Palinché y Los Sauces. La cabecera municipal de Palín está conformada por las siguientes colonias: Sacramento I y II, Casablanca, Villa Estelita, El Mirador, Santa Rita, La Estación, Las Victorias, Las Marías, San Martín, Villa Laura, San Francisco y por los barrios siguientes: San Pedro, San Lucas, San José y San Antonio.

### **6.1.1 Microregionalización**

Para efectos de planificación, el municipio de Palín, se dividió en cinco micro regiones: Región 1 denominada El Cerro; Región 2 denominada Los Sauces; Región 3 denominada Cabecera Municipal y anexos; Región 4 denominada El Valle y Región 5 denominada Zona Sur.

**Mapa No.1**  
**Micro regionalización municipal**  
**Palín, Escuintla**



Fuente: Elaboración propia DMP-SINIT.2010

## 6.2. Demografía

### 6.2.1 Población

La población de un territorio se constituye en un valioso recurso para el impulso de acciones para el desarrollo del mismo. El tener claro los distintos grupos etareos igualmente es una información pertinente para realizar una valoración de las necesidades de cada grupo, asumiendo que lo anterior se define desde la perspectiva que, dicha población se constituye en la ciudadanía sujeta de derechos y obligaciones. El siguiente cuadro, corresponde a la población del municipio de Palín, en grupos quinquenales (5 años), desglosada por sexo, de acuerdo a los datos de proyección obtenidos del XI Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística 2002 (INE)

**Cuadro No.1**  
**Población por edad y sexo**  
**Palín, Escuintla**

Rango de Edad	Población	%	Hombres	%	Mujeres	%
0 - 4	7,044	13.47%	3,540	13.62%	3504	13.32%
5 - 9	6,641	12.70%	3346	12.88%	3295	12.53%
10 - 14	6,360	12.16%	3220	12.39%	3140	11.94%
15 - 19	5,687	10.88%	2844	10.94%	2843	10.81%
20 - 24	5,122	9.80%	2555	9.83%	2567	9.76%
25 - 29	4,485	8.58%	2269	8.73%	2216	8.43%
30 - 34	3,595	6.88%	1764	6.79%	1831	6.96%
35 - 39	2,833	5.42%	1341	5.16%	1492	5.67%
40 - 44	2,258	4.32%	1054	4.06%	1204	4.58%
45 - 49	1,844	3.53%	868	3.34%	976	3.71%
50 - 54	1,575	3.01%	763	2.94%	812	3.09%
55 - 59	1,369	2.62%	682	2.62%	687	2.61%
60 - 64	1,104	2.11%	552	2.12%	552	2.10%
65 - 69	833	1.59%	418	1.61%	415	1.58%
70 - 74	669	1.28%	340	1.31%	329	1.25%
75 - 79	492	0.94%	249	0.96%	243	0.92%
> 80	374	0.72%	180	0.69%	194	0.74%

Fuente: INE Proyecciones 2008 censo de población 2002

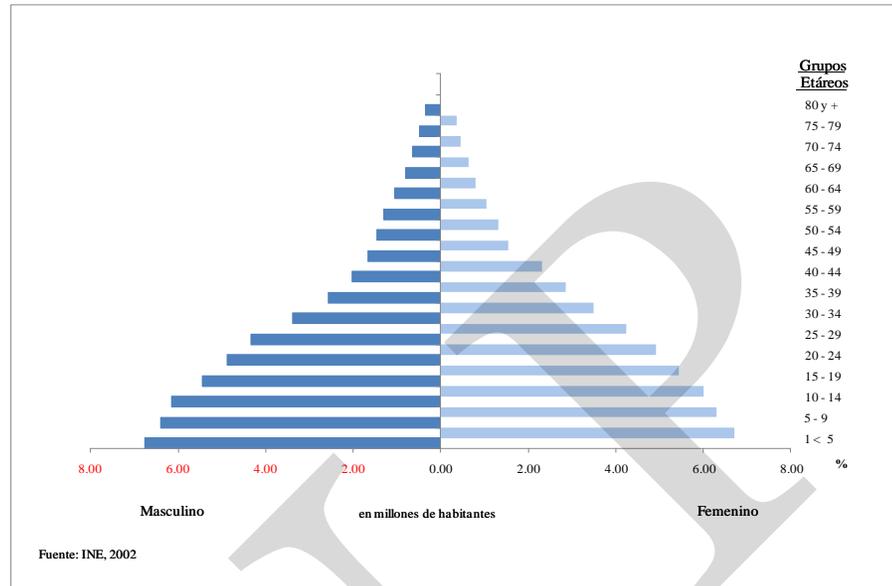
La población del municipio de Palín está concentrada en el rango de edad de 0 a 29 años con un 66.79 %<sup>6</sup>, evidenciando este dato la conformación de una población bastante joven en el municipio. Ante esta situación, es importante ver en dichos segmentos poblacionales tienen una serie de necesidades de atención en salud, educación, vinculación laboral, vivienda y otros, que se convierten en fuertes desafíos para la acción pública en el municipio. Hay que señalar que cada grupo poblacional tiene sus necesidades específicas lo que conlleva acciones diferenciadas, pero desde una visión integral.

El municipio de Palín tiene una extensión de 88 km<sup>2</sup> y según proyecciones del INE para el 2008 el municipio la población total fue de 52,285 personas, con una densidad de 417 habitantes/ km<sup>2</sup>, superior a la que registra el departamento de Escuintla que es de 156 habitantes/km<sup>2</sup>.<sup>7</sup> El 67% de la población está concentrada en el área urbana y en el área rural un 33 %. De acuerdo a su origen étnico, presenta que el 74% de la población es de origen ladina y un 26% es población indígena, en su mayoría de la etnia Poqomam (21%), siendo el municipio del departamento de Escuintla, con mayor porcentaje de población indígena, ya que el resto de municipios del departamento, su porcentaje es menor.

<sup>6</sup> XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002.

<sup>7</sup> XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002.

**Grafico No. 1**  
**Pirámide poblacional**  
**Palín, Escuintla**



Fuente: Elaboración propia con datos de la proyección de grupos quinquenales realizada por el INE, en base al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, INE. 2002.

La pirámide poblacional, evidencia que la concentración de la población esta en la base de la pirámide como los rangos de 0 a 29 años representan el 63.8% de la población total, lo que hace pensar en el peso demográfico y en otras dimensiones de la realidad de dicho segmento poblacional, esto en términos de las necesidades y potencialidades que presentan, como en la potencialidad que representan, esto porque en un corto plazo muchos de ellos formaran parte de la población económicamente activa y las oportunidades de desarrollo que hayan tenido serán la clave del aporte que puedan dar al desarrollo del municipio. De este porcentaje buena parte reside en el área urbana, ya que el municipio presenta una concentración urbana del 67% y de 33 % en el área rural.

## 6.2.2 Principales flujos migratorios

La migración en sus distintas expresiones<sup>8</sup> es un fenómeno que se da en el municipio y que marca fuertemente la dinámica social del municipio. La raíz de dicho fenómeno es económica y responde a las necesidades de ingreso de las personas y los grupos familiares. Es innegable el impacto que esto tiene para la economía, la integración de los grupos familiares y la constitución de identidad territorial. No hay un dato exacto al respecto para el municipio, pero el departamento de Escuintla tiene un porcentaje de población emigrante de 22.9%, la cual representa una de las más altas porcentajes del país<sup>9</sup>. Según información del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el departamento de Escuintla de acuerdo a los criterios de pobreza, ruralidad e índice de desarrollo humano es un departamento donde predomina la inmigración. El municipio de Palín muestra igualmente un patrón centrado en la inmigración, ya que las industrias situadas en su territorio, los proyectos de lotes urbanizados, la cercanía con la capital, entre otras cosas, forman parte de los atractivos que tiene este territorio para que otras personas se asienten en él.

El crecimiento poblacional observado en Palín<sup>10</sup> tiene repercusiones en varios aspectos, entre los cuales se destaca: la inseguridad, la alteración de la identidad cultural y mayor demanda de servicios públicos, lo cual está relacionado con las condiciones de inseguridad que vive el municipio, en la cabecera municipal y en las colonias más cercanas, ya que los asentamientos y colonias populares de reciente formación que se encuentran en sus alrededores, han sido focos de inseguridad y violencia en años anteriores<sup>11</sup>.

Otro aspecto es la alteración de la identidad cultural, ya que estas poblaciones nuevas traen costumbres muy diferentes, provocando trastornos culturales en las generaciones jóvenes de la población indígena. Para el caso de Palín la población indígena se concentra en la cabecera municipal, el aspecto económico es otro factor afectado ya entre más población se necesitan mayores recursos por parte de la municipalidad para invertir en proyectos de ampliación de agua domiciliar, mejoramientos de calles, muros de contención, ampliaciones de energía eléctrica, alumbrado público entre otros, ya que el municipio, no recibe mayores beneficios económicos.

---

<sup>8</sup> La migración es un fenómeno humano que se ha dado a lo largo de la historia de la humanidad. Consta de dos dimensiones: la emigración que consiste en el hecho de la salida de las personas de sus lugares de origen; la inmigración que se entiende por el hecho de la llegada de las personas a un país desconocido. Este fenómeno se acrecentó aproximadamente hace tres décadas en el mundo.

<sup>9</sup> Informe de Desarrollo Humano, PNUD, 2008

<sup>10</sup> Informe Dirección Municipal de Planificación, Palín, 2009

<sup>11</sup> Según informes de Manuel López, Técnico de la DMP del lugar. durante el año 2008, vecinos de la Colonia Palinché, en varias ocasiones ante la ola de violencia y hechos delincuenciales, se organizaron y entre otras acciones lincharon a varias personas y quemaron sus viviendas, esto momentáneamente hizo disminuir los hechos delictivos en el lugar, pero cimentó una perspectiva autoritaria de respuesta comunitaria hacia la violencia.

Este proceso de crecimiento, el cual como muchas dinámicas sociales, no cuentan con la correspondiente planificación, lo que conlleva la acumulación acelerada de necesidades y demandas insatisfechas impactando en el deterioro de la calidad de vida de la población. Abordar la situación no pasa solo por la acción de los gobiernos locales, son acciones en varios niveles y de diversos actores, correspondiendo al gobierno municipal el liderazgo en el ámbito local.

### **6.3 Dimensión social**

El municipio de Palín está marcado en lo que respecta a sus dinámicas territoriales a la presencia en su territorio de la carretera conocida como la CA-9. Igualmente su cercanía con la ciudad capital y estar en ruta del principal puerto de la costa sur, lo cual ha originado que se instalen varias industrias en su territorio, situación que igualmente ha provocado el traslado y asentamiento de personas de otros municipios, lo que agregado al desarrollo de proyectos de lotificación, mal implementados, han provocado el crecimiento urbano desordenado, el asentamiento humano en áreas de riesgo y la emergencia de problemas relacionados con la violencia y la delincuencia, evidenciándose una fuerte demanda de servicios públicos de la población.

Cabe mencionar que en el municipio de Palín se encuentra el área protegida del Chilar, la cual es una zona manejada por comunidades poqomanes del lugar. Este lugar podría generar una dinámica de desarrollo eco turístico importante, que debería complementarse con las ya existentes en función de dinamizar la economía del municipio y la posibilidad de darle a la población mejores condiciones de vida. El municipio tiene una alta concentración de población urbana (67%) situación que ha hecho centralizar buena parte de la inversión pública, desatendiendo a la población que se encuentra en el área rural (33%).

#### **6.3.1 Cultura e identidad**

La identidad no puede ser vista como fija e inalterable, si no como una dimensión cultural auto definitoria que permanece y se actualiza constantemente en las relaciones sociales. En el municipio de Palín, la expresión de la cultura está cruzada por muchas variables sociales y territoriales.

Históricamente el origen étnico ha marcado una diferenciación, pero igualmente ha dado formas de sincretismo cultural. En el municipio el grupo ladino es el predominante, seguido de la etnia poqomam, el cual territorialmente hablando se ha ubicado en la zona urbana lo que en términos económicos y sociales posibilita el desarrollo del municipio.

Se puede evidenciar en la manifestación de las principales actividades culturales y tradiciones en el municipio y no tanto en espacio de toma de decisiones en el municipio, este es un factor de exclusión que aún persiste desde la colonización de los pueblos, por lo consiguiente, es importante promover programas que garantice mayor participación de los y las ciudadanas en la toma de decisiones políticas y sociales del municipio, ya que el aporte en materia de desarrollo será indispensable.

### **Principales celebraciones**

Buena parte de las expresiones culturales del municipio forman parte de las actividades de conmemoración de la fundación de los barrios del municipio, las cuales tienen una fuerte connotación territorial y religiosa, ya que en su mayoría se encuentran relacionadas con representaciones santorales católicas, identificando que la población poqomam tiene igualmente algunas expresiones propias, cabe reconocer el fuerte sincretismo existente en las manifestaciones culturales y espirituales de la población poqomam.

La feria patronal del municipio de Palín se celebra el 30 de julio, en honor a San Cristóbal, también cada barrio tiene un patrón al cual celebran en fechas específicas, dentro de las cuales se pueden mencionar las siguientes:

Barrio San José: 19 de marzo. En honor a San José se hacen celebraciones de serenatas a las 4 de la mañana, actividades religiosas en la iglesia, procesiones por las calles y por las tardes fiestas, bailes, piñatas, juegos pirotécnicos, con almuerzos para los habitantes del barrio e invitados especiales.

Barrio San Antonio: 13 de junio. En honor a San Antonio se hacen actividades religiosas en la iglesia, al salir de la misa, la Cofradía del Barrio regala a los asistentes panes mandados a hacer especialmente para este día, luego procesiones por las calles, acompañadas del Baile de los Fieros, con música de banda y tambores, por las tardes fiestas, bailes, piñatas, juegos pirotécnicos, con almuerzos para los habitantes del barrio e invitados especiales.

Barrio San Pedro: 29 de junio. En honor a San Pedro, se hacen actividades desde el día 28, con una presentación de música de marimba pura en la calle principal del barrio, el día 29 hacen celebraciones de serenatas a las 4 de la mañana, actividades religiosas en la iglesia, procesiones por las calles y por las tardes fiestas, bailes, piñatas, juegos pirotécnicos, con almuerzos para los habitantes del barrio e invitados especiales, las cuales se realizan también el día siguiente.

Barrio San Lucas: 18 de octubre. En honor a San Lucas, las Actividades dan inicio con una novena en honor al patrono, luego el día 18 serenatas a las 4 de la mañana, actividades religiosas en la iglesia, procesiones por las calles donde se realizan representaciones teatrales de pasajes bíblicos y culturales, también conocidas como loas; además fiestas, bailes, piñatas, juegos pirotécnicos, con almuerzos para los habitantes del barrio e invitados especiales,

Colonia San Martín: 3 de noviembre, celebraciones en honor a San Martín de Porres.

Colonia Palinché: 26 de diciembre, celebraciones en honor a San Esteban.

Los indígenas del municipio suman aproximadamente 26% del total de la población, una de sus distinciones es el traje típico, el que consiste en un güipil de colores rojo, blanco y morado y un corte largo de colores oscuro, sostenido con una faja típica de varios colores. Para festividades especiales, los ancianos utilizan una especie de turbante de color rojo enrollada entre el cabello, en forma de círculo alrededor de la cabeza. Se tienen varias tradiciones, una de las principales es el Baile de los Fieros, por lo general se realiza en cada feria patronal y de cada barrio de la cabecera municipal.

Lo anteriormente señalado forma parte de una realidad sociocultural, que en el caso de este municipio tiene una dimensión étnica importante, la cual es única en el departamento de Escuintla. La presencia de población de origen poqoman en el municipio esta fuertemente localizada en el área urbana, ubicándose algunos grupos en el área rural, como en la comunidad el Chilar, la cual es área protegida por la comunidad y un ejemplo de gestión ambiental comunitaria. La distribución étnica de la etnia poqoman, se localiza en el área central del municipio lo que ha generado históricamente un intercambio intercultural importante entre las diversas etnias del municipio.

También se pueden identificar algunas actividades vinculadas a expresiones culturales precolombinas. Una de estas expresiones es el uso del Calendario Maya, en cual rige algunas de las actividades espirituales que promueven algunas organizaciones indígenas del municipio. Además, se mantiene la celebración de ceremonias mayas en altares y lugares sagrados, de acuerdo a la cosmovisión, especialmente los altares localizados en el Paso de Moctezuma, ubicado en las montañas de Jurún Marínala y la Cruz de la Pasión, en las montañas del Chilar

### **6.3.2 Salud**

#### **Infraestructura y servicios**

En el municipio de Palín los servicios de salud son prestados en su mayoría por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a todos los pobladores, lo cual de realiza a través de un Centro de Salud de tipo “B”, 15 centros comunitarios y también un puesto del IGSS. Existen además, servicios privados con un sanatorio y/o casa de salud y 7 clínicas privadas.

El Centro de Salud se encuentra ubicado en el centro de Palín a un costado del mercado municipal No. 2 y la Escuela de Párvulos.

Las clínicas privadas están ubicadas la mayoría en el centro del municipio y la mayoría atiende enfermedades comunes. Los 15 centros comunitarios están ubicados en cada una de las colonias y aldeas a través del programa de extensión de cobertura del Sistema de Atención Integral en Salud (SIAS) del Ministerio de Salud. El puesto del IGSS atiende a personas afiliadas al seguro social.

En el Centro de Salud existen 3 médicos, 1 enferma graduada, 4 enfermeras auxiliares, 2 técnicos en laboratorio, 1 asistente de farmacia, 1 oficinista, 1 piloto, 1 guardián y 1 conserje. Además cuentan con el apoyo directo de 170 personas capacitadas y habitantes de las comunidades beneficiadas<sup>12</sup>, quienes trabajan como Vigilantes de Salud, a los cuales se les conoce como Radares, también se tiene una ambulancia de doble tracción debidamente equipada.

La relación entre personal profesional de la salud es de 1 por cada 13,000 habitantes (médicos y enfermera profesional), cuando los estándares de calidad de la Organización Mundial de la Salud recomiendan que sea de 12 por cada 10,000 habitantes. Otra situación que es evidente es la permanente escasez de medicamentos que se quejan los vecinos al demandar servicios de salud. La cobertura global de los servicios de salud esta aproximadamente en un 96%, pero al compararlo con la relación de médicos habitantes nuevamente nos plantea la cuestión de calidad de los servicios.

### **Mortalidad**

En el municipio de Palín<sup>13</sup> para el año 2008 las principales causas de mortalidad general fueron las Neumonías y Bronconeumonías, la segunda fue la Diabetes Mellitus y la tercera la muertes ocasionadas por arma de fuego. Como puede verse, las principales causas de mortalidad general apuntan a causas que tienen una fuerte implicación con las condiciones de vida y que pueden prevenirse con acciones previas. A la vez es muy evidente como la violencia cada vez más se convierte en un problema, ya que se ubica como la tercera causa de muerte en el municipio, es importante señalar que este fenómeno afecta en su mayoría a personas jóvenes, lo que tiene una fuerte implicación en muchas dimensiones de la realidad social, ya que estamos hablando de personas con familia, que dejan de generar un aporte económico y por otro lado las secuelas de carácter psicosocial que muchas veces no son abordadas y que contribuye a generar una espiral de violencia interminable.

<sup>12</sup> Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2008, MSPAS

<sup>13</sup> Ídem

**Cuadro No. 2**  
**Tasas de mortalidad por grupos de edad**  
**Palín, Escuintla**

Grupos de Edad	No. De Defunciones	Tasa de Mortalidad	Tasa Deptal	Tasa Nacional
Tasa de Mortalidad de 0 a 7 días	1	1.79	6.9	
Tasa de Mortalidad de 8 a 28 días	1	1.77	3.3	19
Tasa de Mortalidad Infantil (< 1 año)	10	17.79	23.0	29
Tasa de Mortalidad de 1 a 4 años	4	0.71	1.52	
Tasa de Mortalidad en Menores de 5 años	14	24.9	32.5	53
Tasa de Mortalidad de 5 a 9 años	2	0.30	0.30	
Tasa de Mortalidad de 10 a 14 años	2	0.31	0.37	
Tasa de Mortalidad de 15 a 19 años	5	0.87	1.3	
Tasa de Mortalidad de 20 a 24 años	3	0.58	2.1	
Tasa de Mortalidad de 25 a 39 años	18	1.64	3.2	
Tasa de Mortalidad de 40 a 49 años	16	3.90	4.5	
Tasa de Mortalidad de 50 a 59 años	13	4.41	5.9	
Tasa de Mortalidad de 60 a más años	65	18.74	30.8	
Tasa de Mortalidad de MEF*	22	1.28	1.3	
Tasa de Mortalidad Materna	0	0	2.84	
Razón de Mortalidad Materna	0	0	53.1	153
Tasa de Mortalidad General	138	2.63	4.5	6

Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2008, MSPAS.

El Cuadro No. 2. muestra que la tasa de mortalidad en los distintos segmentos poblacionales está por debajo de los indicadores en el nivel departamental y nacional, lo cual muestra un panorama favorable de cara al cumplimiento de los ODM. Cabe resaltar las tasas de menores de 5 años, la cual está ubicada para el año 2008 en un 24.9, lo que muestra un total de 14 defunciones. Esta cifra se muestra baja comparada con los otros niveles. Lo mismo la mortalidad materna no registro durante ese año, ni una defunción por lo que se ubica en cero.

### **Morbilidad**

La morbilidad general que se manifiesta en el municipio de Palín, tiene un comportamiento bastante similar al que se manifiesta a nivel nacional, ya que para el año 2008, las principales causas fueron enfermedades infecciosas respiratorias vinculadas a las malas condiciones de vida, encontrándose en su orden, la rinofaringitis, amigdalitis, diarreas y gastritis.

El relación al VIH/SIDA, en el año 2008 el municipio reportó 2 casos confirmados de personas VHI positivas, lo que representa una incidencia del 0.38, la cual es baja comparada con la incidencia departamental de 1.3 (89 casos), sin embargo es una de las situaciones que tienen que mantenerse vigiladas, para evaluar su comportamiento en los próximos años. Para cumplir con la meta del ODM6 de reducir la propagación de la enfermedad, el municipio deberá implementar acciones educativas y de

prevención, dirigida a la población con mayor riesgo, el cual representa un dato favorable.

Con relación a la tuberculosis, en el año 2008 en el municipio se reportaron 13 casos en niños menores de 10 años y 16 casos en mayores de 10 años, para una incidencia de 4.14, un poco más baja a la departamental que es de 7.1, lo cual que puede evidenciar situaciones de hacinamiento y malas condiciones de vida, lo cual debe vigilarse para la búsqueda del cumplimiento de la meta de reducir la incidencia de esta enfermedad (ODM6).

### **Mortalidad y morbilidad infantil**

Dentro del marco de los Objetivos de desarrollo del Milenio, la mortalidad infantil corresponde al ODM 4, y la meta indica reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de niños y niñas menores de 5 años, para el país la meta es la reducción de 110, que habían en 1987 a 37 para el año 2015, la tasa de mortalidad en los niños y niñas menores de 5 años por mil nacidos vivos. Como se puede ver en el cuadro 2. La tasa del país esta en 53, la del departamento está en 32.5, y en el municipio está en un 0.71, lo que nos hace ver que el comportamiento de la misma en el municipio, puede evidenciar un aceptable nivel de cumplimiento de dicha meta. La idea sería ver cómo el mismo puede contribuir más a la tasa departamental y nacional y a la sostenibilidad de dicho indicador.

Las principales causas de morbilidad infantil para el municipio durante el 2008 son las siguientes: Rinofagitis Aguda con 37% de los casos, Diarreas con un 18% de los casos, Neumonías y Bronconeumonías con un 10% de los casos, Conjuntivitis no especificada con un 3.85 de los casos. Todas fuertemente vinculadas a condiciones de vida, acceso de servicios y abordables desde una visión preventiva.

En la gráfica 3, puede verse la Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) y la Tasa en Mortalidad en Niños Menores de 5 años (TMM5) de los municipios de Escuintla y el promedio departamental. Puede observarse que la TMI del municipio de Palin es una de las más bajas del departamento (17.8 x 1000 nv) y que la TMM5 está entre la media departamental (24.9 x 1000 nv).

**Recuadro I**  
**Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años**  
**Palín, Escuintla**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	19.79	0.71
Departamental	23.0	19.62
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



**ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años**

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 201

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 0.71 y para los menores de un año de 19.79

Se hace necesario el fortalecimiento del sistema de salud, poniendo énfasis en lo que respecta a la atención infantil, en programas preventivos, educativos para las madres y el mejoramiento del acceso a los servicios básicos.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

**Mortalidad materna**

El municipio de Palín para el año 2008 no reporta ningún caso de muerte materna, lo cual muestra un adecuado comportamiento y apunta al cumplimiento de la meta 6, del ODM 5. Es importante comentar que en el municipio se ha observado un progresivo incremento de la cobertura de la atención médica del parto, la cual en el año 2005 fue de 37% y para el 2009 ya era de 92%, lo cual es un factor importante, para mantener en cero la tasa de mortalidad materna en el territorio.

La información de la morbilidad materna nos muestra que las principales causas son infecciones de las vías urinarias, enfermedades del sistema digestivo que complican el embarazo y el parto y anemia. La mayoría relacionadas con las condiciones de vida y la situación alimentaria de la mujer.

**Recuadro II**  
**Mortalidad materna**  
**Palin, Escuintla**

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	0
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	100
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

En el municipio, de acuerdo a los casos de defunción reportados (0), el comportamiento del indicador se muestra adecuado. La consolidación de esta situación pasa por el mejoramiento de los servicios de atención materna, medidas preventivas, educativas y mejoramiento del acceso a los servicios básicos.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro III**  
**Asistencia en partos**  
**Palin, Escuintla**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	640	92.2
Comadrona	52	7.49
Empírica	2	0.29
Ninguna	0	0
Total de partos	694	100 %

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 5: Mejorar la salud materna**

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por personal médico, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan las comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

### Medicina tradicional

En el municipio de Palín, existen 23 comadronas empíricas que en base a su experiencia recetan y atienden a las mujeres que demandan de sus servicios. El aporte que dan en este sentido es importante ya que aproximadamente un 14% de los partos son atendidos por comadronas, quienes han sido capacitadas y equipadas para la atención apropiada del parto y la referencia oportuna de los embarazos que presentan algún riesgo.

### 6.3.3 Seguridad alimentaria

La seguridad alimentaria forma parte de las condiciones sociales que las personas deben tener para pensar en sus posibilidades de desarrollo humano. En el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el ODM 1, se expresa el compromiso de erradicar la pobreza y el hambre y que tiene como Meta No.1 reducir a la mitad entre el año 1990 y el 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos sean menores de 1 dólar por día. Para Guatemala la meta es reducir de 20% que había en 1989, a 10% para el año 2015. Además, la Meta No. 2 es reducir a la mitad, entre los años 1990 y el 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

De acuerdo a los mapas de pobreza de la SEGEPLAN del 2002, Palín presentaba un nivel de pobreza extrema de 4.1% y de pobreza de 34.72%.

**Cuadro No. 3**  
**Desnutrición crónica en niños menores de 5 años**  
**Municipios del departamento de Escuintla**

Municipio	Prevalencia 2002	Prevalencia 2008
Guanagazapa	42.6	30.6
San Vicente Pacaya	41.8	30.3
San José	27.1	16.8
Santa Lucía Cotz	40.7	31.3
Siquinala	45.6	36.3
La Democracia	32.5	25
Masagua	29	22.5
Tiquisate	29.4	24.2
La Gomera	30.3	25.3
Palín	35.7	31.1
Escuintla	28.4	24
Nueva Concepción	23	20.3
Iztapa	19.4	17.9

Fuente: MSPAS/MINEDUC, 2008

Según datos obtenidos con el Tercer Censo de Talla a Escolares del 2008, la prevalencia de desnutrición crónica en Palín alcanza el 31.1 %, por arriba del promedio departamental (25.3%) y por debajo del nacional (45.6%). El comportamiento del indicador del año 2002 al 2008 ha mantenido una tendencia a la reducción, sin embargo la tendencia es lenta, si se compara con otros municipios del departamento, como el caso de Guanagazapa, el cual mostraba en el año

2002 la prevalencia más alta, pero con una reducción más acelerada (12 %). En Palín, la reducción fue de 4.6 %, o sea menos de 1% anual (ver Cuadro 3).

### **Capacidad productiva de la tierra**

Las distintas actividades económicas que se desarrollan en un territorio son parte de la evidencia de un modelo económico determinado, esto es un condicionante importante para la situación de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio. En cuanto al uso de la tierra, el 54 % del área del municipio (5,990.63 ha) está destinado a la producción agrícola, 7.38% a la industria y centros poblados, 5.68 % a granos básicos (628.94 ha.); la producción de café tiene 42.77 % del área (4,732.92 ha.); hortaliza 0.0057% (0.63 ha.) y cítricos con un 0.43 % (48.44 ha.). Lo anterior da cuenta de cómo la producción tiene un perfil encaminado a productos agrícolas en su mayoría de exportación y se hace evidente que territorialmente no hay condiciones de sostenibilidad alimentaria, pues en dichas circunstancias la mayoría de los productos para el consumo se traen de otros lugares, lo que los encarece para la población local.

**Recuadro IV  
Pobreza y Pobreza Extrema  
Palín, Escuintla**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	34.7 %	4.1 %
Departamental	41.39	5.4
Nacional	54.3 %	16.8 %

Tiquisate de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como ligeramente bajo



**ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994 , para este municipio es 4.6 %  
Meta de municipio 2015 = 2.3 %

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 4.1 %, existiendo una brecha de 1.8% para alcanzar la meta, debiéndose atender en 0.36% anual.

El municipio de Palín, muestra un nivel ligeramente bajo en lo que respecta a la pobreza. Su producción está basada en los productos agrícolas y agroindustriales, los que no posibilitan la disponibilidad adecuada de alimentos, lo mismo que un mercado laboral poco dinámico, actividades como el ecoturismo, la agroforestería y la diversificación agrícola, podrían ser importantes en la vía de mejorar las condiciones de seguridad alimentaria

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

### 6.3.4 Educación

Según el Índice de Avance Educativo Municipal<sup>14</sup> el municipio de Palín se encontraba con un nivel de avance de 44.9% para el año 2002 y de 54.4% para el año 2006, teniendo en ese lapso de tiempo un avance del 0.09 catalogado de avance medio y en el lugar 169 del ranking nacional según dicho informe, lo anterior puede evidenciar que el municipio se encuentra en el medio a nivel nacional y entre los cuatro más bajos, con relación a otros municipios de Escuintla y muy distanciado de los que presentan mayores avances y mejores lugares en el ranking nacional (Siquinalá en el ranking 8, Iztapa en el ranking 23).

<sup>14</sup> Informe de Índice de Avance Educativo Municipal, MINEDUC/USAID, 2006

**Cuadro No. 4**  
**Tasa de matriculación primaria**  
**Departamento de Escuintla 2006-2008**

Municipio	Primario 2006	Primario 2007	Primario 2008
Siquinalá	142,4	144,21	143,19
Iztapa	126,36	122,53	131,63
Nueva Concepción	114,7	120,27	119,15
San Vicente Pacaya	100,84	106,69	107,48
San José	102,87	103,82	103,79
Guanagazapa	99,87	96,70	100,63
Palín	92,15	95,88	98,77
Masagua	97,03	96,54	95,53
Escuintla	91,08	93,08	93,80
La Gomera	89,37	94,80	93,40
Tiquisate	92,44	92,76	91,03
Santa Lucía Cotzumalguapa	86,62	87,67	85,83
La Democracia	80,74	82,21	79,04

Fuente: MINEDUC, 2008

En el Cuadro No. 4, se refleja la evolución de las tasas de matriculación en el nivel de primaria de la totalidad de municipios de Escuintla. Puede observarse que el municipio Palín tenía en el año 2006 una cifra de 92.15%, la cual se incrementó para el año 2008 a 98.77%, o sea un ascenso en un período de 2 años de 6.62 %, que ubica al municipio en una ruta positiva para la búsqueda del cumplimiento de la meta del ODM2 para el país que es un 100%. La matriculación en el ciclo pre-primario el cual tiene una cobertura baja, esto tiene una implicación grande en cuanto a la calidad de la educación como sistema y define ciertas posibilidades a las niños y niñas que logran tener acceso a la pre-primaria, pues sí han tenido a oportunidad del aprestamiento necesario para el ciclo primario, lo cual a la larga puede ser un elemento importante con relación al éxito educativo. El municipio de Palín muestra poca variabilidad de cobertura en los años 2006 y 2008, hasta teniendo una reducción en el último año registrado, lo cual debe suponer que no han existido programas orientados a mejorar la cobertura de este nivel en los últimos 3 años.

**Cuadro No.5**  
**Finalización primaria**  
**Departamento de Escuintla 2006-2008**

Municipio	año 2006	año 2007	año 2008
Escuintla	77,09	71,78	77,78
Santa Lucía Cotzumalguapa	60,06	63,57	64,65
La Democracia	59,81	60,86	65,33
Siquinalá	67,51	68,85	72,37
Masagua	62,87	61,11	74,97
Tiquisate	56,88	51,32	56,90
La Gomera	54,52	49,41	54,10
Guanagazapa	52,04	63,30	62,98
San José	57,11	58,04	69,22
Iztapa	74,19	66,51	60,42
Palín	72,99	70,09	82,74
San Vicente Pacaya	71,21	73,20	80,49
Nueva Concepción	58,52	57,87	61,74

Fuente: MINEDUC, 2008

El indicador de matriculación hay que vincularlo con el de terminación en el ciclo primaria para poder identificar la fortaleza de la tendencia y la sostenibilidad de la misma. El Cuadro No.5, pueden observarse que para el municipio de Palín es de 82.7%, la cual es un comportamiento bastante alentador, ya que del 73% que se tenía en el año 2006, se ha incrementado a 83% en el 2008, equivalente a un incremento de casi 10 puntos porcentuales en un período de 3 años, siendo la más alta del departamento, situación alentadora de cara al funcionamiento pleno del sistema y su aporte a la meta del ODM2.

En los niveles de básico y diversificado la cobertura tiende a una baja significativa y una pobre evolución en el período analizado, teniendo para el nivel básico en el 2006 una cobertura de 34% y para el 2008 de 41%; siendo aún más dramático la cobertura lograda en el nivel diversificado con apenas 3.2% en el 2006 y 5.5% en el 2008, lo que muestra un pequeño aumento dentro del período de tiempo señalado, pero dentro del marco de una notable deficiencia en la cobertura en dichos niveles.

Si bien es cierto en lo que respecta a la educación primaria el municipio tiene ya casi cumplida su meta, podemos ver que vinculado a los otros niveles educativos dicho indicador se diluye, pues como sistema, la educación está desatendiendo a la población pre-escolar a los jóvenes, lo cual tiene un efecto negativo en el logro de mejores oportunidades laborales y de desarrollo de la población en un futuro mediano.

**Recuadro V**  
**Tasas de escolarización, terminación y alfabetización**  
**Palín, Escuintla**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	103	91.3	88.2
Departamental**	101.68	67.91	91.5
Nacional	98.33	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



**ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.**

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): ya se ha alcanzado la meta universal, se debe mantener para llegar a que la totalidad la completen.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 91.3% la tasa de terminación primaria a 100%. Esto implica superar una brecha del 8.7%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 88% al 100%\*, lo que significa superar una brecha de 12%.

\*\* Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

**Recuadro VI**  
**Relación entre mujeres y hombres en educación**  
**Palín, Escuintla**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.88	0.81	1.44
Departamental*	0.92	0.90	0.95
Nacional	0.97	0.95	1.07



**ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer**

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 88 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 81 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 146 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.12 primaria, 0.19 básico . En diversificado la meta a sido superada por 0.44%

\*Ultima estimación, 2009

### **Establecimientos educativos**

Existen en el municipio de Palín<sup>15</sup> 17 establecimientos educativos oficiales urbanos y rurales, en los cuales se imparten clases a diferentes grados de los niveles Pre-primario y Primario, siendo ellos: Balcones I, Las Ilusiones, Balcones II, María Matos, El Cielito, El Cortijo, Escuela de Párvulos, José Domingo Guzmán, San Antonio, PAIN, Palinché, Los Sauces, Bella Vista, La Periquera, Villa Estelita, Monte Cristo y Escuela de aldea San Pedro El Cerro.

También existen 10 establecimientos privados, que imparten clases a los niveles Pre-primario, primario, básico y diversificado, los cuales son: Colegio Palín, Colegio San Carlos, Colegio Evangélico Bethania, Colegio Kodesh, Liceo Mixto Panamericano, Colegio Jardín de Jesús, Centro Educativo Bilingüe Qawinaqel, Centro Educativo Paiz Bolaños, Colegio Mixto Parroquial San Cristóbal y Centro Educativo Victoria.

En el nivel universitario, la Universidad de San Carlos de Guatemala tiene en funcionamiento el Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur, en el cual se ofrecen 5 carreras con nivel técnico (metal mecánica, electrónica, refrigeración y aire acondicionado, producción alimentaria y mecánica automotriz), sin embargo hay muy poca demanda de los servicios ofrecidos, posiblemente por la ubicación del instituto.

### **Educación no formal**

Existen academias que dan cursos de mecanografía, de corte confección, repostería y computación como: Academia Génesis (corte confección y repostería). Igualmente se puede encontrar en el municipio el proyecto de Escuelas Abiertas, el cual ofrece a la población juvenil actividades educativas y recreativas. Propuestas como esas tienen una perspectiva adecuada, pero su cobertura dista mucho de ser lo que se necesita para ser verdaderas alternativas para su formación.

---

<sup>15</sup> Informe Oficina Municipal de Planificación, Palín, 2009

**Cuadro No. 6**  
**Alfabetismo total y por sexo**  
**Departamento de Escuintla**

Municipio	General	Mujeres	Hombres
Escuintla	91,71	90,61	92,84
Santa Lucía Cotzumalguapa	83,61	81,91	85,21
La Democracia	81,48	80,35	82,58
Siquinalá	86,35	82,43	90,50
Masagua	85,42	85,36	85,47
Tiquisate	87,88	86,70	89,04
La Gomera	80,05	79,28	80,78
Guanagazapa	78,20	74,11	82,06
San José	88,49	87,70	89,20
Iztapa	89,27	89,38	89,16
Palín	90,92	88,54	93,56
San Vicente Pacaya	88,27	86,31	90,20
Nueva Concepción	85,10	85,76	84,40

Fuente: CONALFA 2009

En el Cuadro No. 6 puede verse las cifras sobre los niveles de alfabetización que hay en el municipio de Palín y el resto de municipios del departamento de Escuintla. En términos generales el municipio presenta un 90.9%, visto ya desde los porcentajes los hombres aparecen con un 93.5% y las mujeres con un 88.5%, lo que hace una diferencia de 5%, la cual no es una cifra que pareciera no ser tan significativa, pero ya articulada a otras condiciones sociales de género, pueden marcar la diferencia.

### 6.3.5 Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana, forma parte de un mandato constitucional y es una dimensión importante dentro de las condiciones para el desarrollo que deben de encontrarse en un municipio. En los últimos años en el país dichas condiciones se ha deteriorado aceleradamente lo que ha generado un sentimiento de inseguridad en la población.

En el municipio de Palín opera la delincuencia e inseguridad en las regiones 2, 3 correspondiente al norte y centro del municipio, colindante con Amatitlán y San Vicente Pacaya. Los lugares más inseguros son: Colonias Los Sauces, Valle de las Flores, Jardín de los Sauces, Naranjales, residenciales Las Victorias, toda la línea férrea, toda la cabecera municipal y colonias cercanas.

Se cuenta con una sub-estación de la Policía Nacional Civil No.31-21, un destacamento del ejército denominado seguridad ciudadana, todos establecidos en la cabecera municipal. Varios establecimientos comerciales cuentan con seguridad privada, para resguardar sus productos y comercios. En el municipio existen organizadas las Juntas de Seguridad Local, 1 a nivel municipal y 4 a nivel comunitario.

En algunas colonias tales como Palinché, Anexo Palinché, existen Juntas de Seguridad y vigilancia local y otras con garitas de seguridad en la entrada para la identificación de los visitantes. En la cabecera municipal existen grupos que se dedican a la vigilancia y control en las calles, aunque la mayoría no están autorizados para ejercer dichas actividades, dicha situación forma parte de una tendencia que se registra a nivel nacional con relación a las respuestas que la población da a la situación de inseguridad. Lo anteriormente descrito plantea una situación de alto riesgo de conflictividad, ya que una de las respuestas que han dado las personas a dicha situación son de carácter reactivo y autoritario, esto en buena parte debido a la situación de desesperación que vive la población ante los niveles altos inseguridad y la percepción que se tiene de la misma.

### Índice de inseguridad

En el municipio de Palín<sup>16</sup> su ubicación geográfica (40 km ciudad capital), su acelerado proceso de urbanización, que ha implicado la creación de asentamientos informales y la creación de colonias sin los adecuados servicios. El mapa delincencial del municipio (ver mapa social) nos muestra el amplio campo donde se está manifestando el fenómeno en mención, a esto cabría agregar el hecho de la complejidad y profundidad que tiene esta problemática.

**Cuadro No.7**  
**Índice de delitos**  
**Palín, Escuintla**

Delitos contra la vida	Delitos contra el patrimonio
Muertos por arma de fuego: 45 Heridos por arma fuego: 24	60

Fuente: Reporte Policía Nacional Civil, Escuintla, 2009

El Cuadro No. 7 muestra los principales delitos cometidos en el municipio, durante el año 2009. El municipio mantiene un clima de inseguridad permanente y la población tiene una percepción de la misma bastante fuerte. La presencia policial en el municipio esta dividida en elementos de la Policía Nacional Civil con 36 elementos y de la denominada Seguridad Ciudadana, que son miembros del ejército, que tienen un destacamento en el municipio con 27 elementos, lo que harían entre las dos instituciones un total de 63 elementos, lo que sería un promedio de cobertura de 830 ciudadanos por cada elemento de seguridad, lo que es insuficiente para poder tener una adecuada cobertura en el lugar.

<sup>16</sup> Informante: Manuel López, Técnico OMP, Tiquisate, 2009

### **Organización comunitaria**

En el municipio existe la Comisión Municipal de Seguridad (COMUSE) que funciona en el marco del Consejo Municipal de Desarrollo. Igualmente vemos que se encuentran constituidas las juntas de seguridad local en los centros urbanos siguiente: Colonia Valle de las Flores, colonia Palinché, colonia las Flores y el barrio San Pedro Palin. Estas organizaciones muestran muchas disposición de colaborar con las autoridades de seguridad, pero igualmente se muestra débiles ante el fenómeno que le toca abordar, pues su accionar debería de ser visto como complementario a las fuerzas de seguridad y no con la idea de realizar actividades de vigilancia, ya que estas instancias comunitarias deberán de ser piezas claves de un accionar de reconstrucción del tejido social local y nacional.

En este sentido, la perspectiva debe de apuntar a la integralidad de las acciones y al ámbito de la prevención, lo cual tiene que estar contemplado en parte de la labor del gobierno local y sustentado en una política nacional con igual perspectiva.

### 6.3.6 Conclusión dimensión social

Palín es el municipio más pequeño de Escuintla, teniendo también la mayor densidad del departamento (417 habitantes/km<sup>2</sup>), el 67% de la población reside en el área urbana.. Su pirámide poblacional es triangular de base ancha, típica de los lugares en desarrollo. Una de las características que lo diferencian del resto de municipios de Escuintla, es que es el municipio que tiene la mayor proporción de población maya, 26% de origen poqomam.

En el sector salud se refleja un elevado porcentaje de cobertura en sus servicios, los cuales son de insuficiente calidad, por las limitaciones de recurso humano y frecuencia con la que son atendidas las comunidades menos accesibles con el programa de extensión de cobertura. En la población infantil prevalecen los indicadores de morbilidad y mortalidad de enfermedades infectocontagiosas, problemas que podrían reducirse con acciones preventivas de bajo costo, junto con la mejoría del acceso a fuentes de agua segura para el consumo humano y mejora de los servicios de saneamiento básico.

A pesar de estas circunstancias, la Tasa de Mortalidad Infantil y la Tasa de Mortalidad en Menores de 5 años son mucho más bajas que las Tasas Nacionales. Otro de los datos importantes es reflejar la elevada cobertura de la atención del parto por personal médico (92%), lo cual se refleja con 2 años de no registrarse muertes maternas en el municipio. No se reportan casos de VIH/SIDA y los casos de tuberculosis apenas son el 2% del total del departamento. Esto refleja una contribución positiva del municipio para el logro de los ODM 4, 5 y 6, los cuales ya se han alcanzado en este nivel.

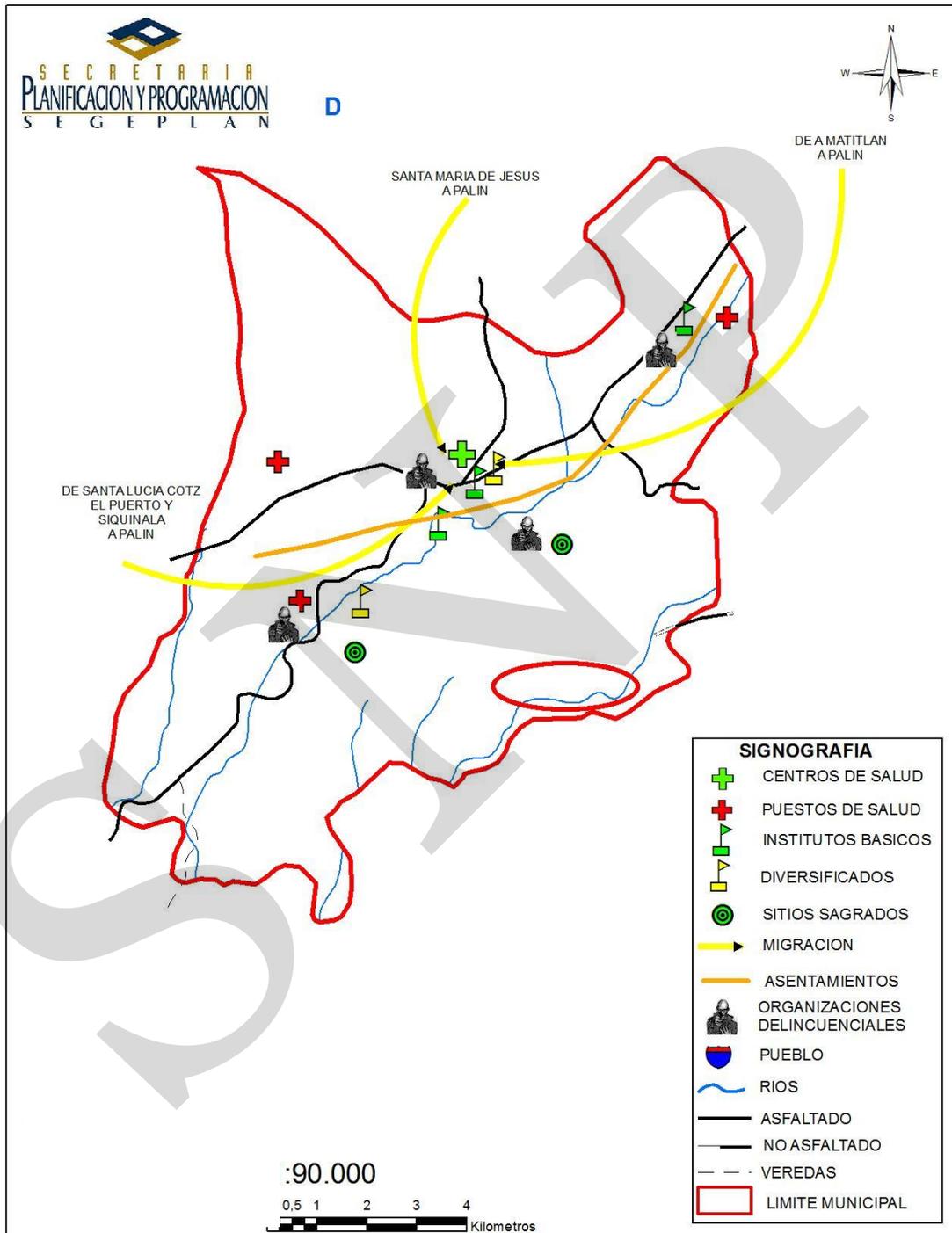
En el aspecto educativo se muestra un progresivo incremento en la cobertura de los primeros años de formación en la escuela primaria (TNM en Primaria de 98%), pero insuficiente retención para lograr la finalización del período de primaria (Tasa de Finalización de Primaria de 82%) y el logro del ODM 2. Algo que debe resaltarse es que un tercio de los jóvenes logran egresar del Ciclo Básico, sin embargo la oportunidad de continuar sus estudios de en el ciclo Diversificado cae estrepitosamente a 5%, aunque puede existir un subregistro, por la migración de esta población a centros estudiantiles de la ciudad capital.

El grado de inseguridad alimentaria tiene una de la más bajos riesgos, pero debe considerarse que la zona para la producción agrícola es muy poca, la mayor parte es dedicada al café y existe una considerable zona de bosque protegido (26%). Con una poca disponibilidad de tierra destinada al cultivo de granos básicos, lo que ha implicado una mayor dependencia de la compra por parte de la población y de las importaciones de otras zonas del país.

En relación a los servicios básicos, aproximadamente el 60% de la población tiene más de 3 necesidades básicas insatisfechas, lo cual hace suponer la mala calidad de la vivienda, falta de acceso a agua entubada y medidas de saneamiento básico, en especial en la zona rural.

Por la elevada criminalidad en el municipio, además de la Policía Nacional, existe la organización y participación de las comunidades en el seno del COMUDE.

Mapa No. 2  
Dimensión social  
Palín, Escuintla



Fuente: DMP-SINIT.2010

## 6.4 Dimensión ambiental

### 6.4.1 Recursos naturales

Desde una perspectiva de derechos humanos, el medio ambiente es un derecho de todos los ciudadanos y con relación a los ODM se refleja en el objetivo 7 garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y sus metas 9, 10 y 11, el cual para el país quedo como la incorporación de los principios de desarrollo sostenible en las políticas, los programas nacionales y revertir la perdida de recursos del medio ambiente.

En el municipio Palin si bien es cierto la producción es preponderante agrícola, la producción industrial y la alta concentración poblacional en el área urbana le dan al municipio ciertas condiciones particulares en lo que respecta al medio ambiente, tomando en cuenta que en el lugar la tarea de incorporar la perspectiva de desarrollo sostenible a los políticas o programas de gobierno no se dan , pues la gestión local, es más una gestión basada en proyectos y los vacíos legales y la debilidad institucional son evidentes.

#### a) Hidrografía

El municipio de Palin cuenta con un solo río que desemboca en el océano Pacífico y es el río Michatoya, así como también varios riachuelos pequeños y nacimientos de agua, tales como El Amatillo, Agua Blanca, El Tempisque y El Barretal que son los que se utilizan para abastecen de agua domiciliar a los habitantes del municipio. Otras fuentes de agua que existen a menor magnitud, son: El Chorro, Los Pocitos, El Salto, El Yoyo, La Nopalera o Agua azul, El Encanto, El Rodeo, Los Lavaderos, El Naranjito y El Zapote.

Además de

#### b) Suelos

De acuerdo a la clasificación hecha por Simmons *et al* (1959), los suelos del municipio de Palín corresponden a los del litoral Pacífico, los cuales se caracterizan por ser suelos bien drenados, arenosos y los suelos de área Volcánica por la proximidad con los volcanes de Pacaya, de Agua y de Acatenango, los cuales por las erupciones tipo estrombolianas hacen que gran cantidad de materia volcánica caiga sobre el suelo y estas por la cantidad de fósforo y nitrógeno que contienen hacen que los suelos se conviertan en aptos para los cultivos agrícolas aunque cuando esta reciente de haber caído se conviertan en suelos mal drenados y de textura pesada.

#### c) Zonas de vida

El municipio de Palín según algunos estudiosos cuenta con dos zonas de vida, que se muestran a continuación:

**Cuadro No. 8.  
Zonas de vida  
Palín, Escuintla**

Código		área(km <sup>2</sup> )	%
Bh-S(c)	Bosque húmedo Subtropical (cálido)	28.00	31.81
Bs-S	Bosque seco Subtropical	11.60	13.18
Total		39.60	44.99

Fuente: Zonas de vida, Holdridge, 1986

El Cuadro No. 8 muestra dos principales formas de vida boscosas; bosque húmedo tropical y la bosque seco sub tropical y dentro de las mismas la región cuenta con especies forestales, tales como: eucalipto, matilishuate, conacaste, cedro, caoba, zorrillo, guachipilín, zapotillo, palo blanco; principalmente para producción de madera, leña, carbón, así como también bosques artificiales los cuales se utilizan como sombra de cafetales, lo que hace que el área forestada se incremente en un 15 %<sup>17</sup>.

### Contaminación ambiental

En este tema se tienen grandes problemas, principalmente en lo relacionado con los basureros clandestinos, el desfogue de las aguas servidas directamente al río Michatoya, contaminación auditiva por el paso de tráfico pesado de la CA-9 sur. La contaminación que generan las actividades productivas industriales en la zona son fuentes principales de contaminación ambiental, al no contar con planes de mitigación y manejo de desechos industriales, sumado a ello la debilidad institucional del Estado y el gobierno local para control de dicha situación.

### 6.4.2 Análisis de riesgo<sup>18</sup>

#### Amenazas Crónicas/frecuentes

- Inundaciones: por desbordamiento de ríos y deslizamientos de laderas; estas afectan a todos lo grupos socioeconómicos principalmente a los asentamientos que viven cerca de la ribera del río Michatoya y en lugares cercanos de los valles y montañas.-
- Plagas: se presentan con los cambios de temperatura, principalmente en época seca y lluviosa; afectan más a los de escasos recursos económicos, por su vulnerabilidad debido al tipo de construcción, además no cuentan con recursos para protegerse y/o prevenir las enfermedades ocasionadas por esta razón.

<sup>17</sup> Informe áreas Protegidas, CONAP, 2006

<sup>18</sup> Reuniones participativas con miembros del COMUDE y DMP, Palín 2010

### **Amenazas Potenciales/Periódicas**

Sequía: afecta a los grupos que no cuentan con sistemas de riego, principalmente en este caso a los agricultores; y se da por variaciones en la duración de la canícula. Esto afecta principalmente a las regiones 1 y 2 del territorio municipal que es donde mas se siembran cultivos temporales.

Vientos fuertes: entre los meses de noviembre y febrero, lo cual provoca algunos daños a la agricultura y provoca extensión de incendios en pastizales.

Inundaciones: al incrementarse la precipitación pluvial, existen zonas expuestas a inundaciones.

Introducción de tecnología: la introducción de maquinaria más sofisticada en las empresas para el desarrollo de las actividades representaría un desplazamiento en la mano de obra. Afectando principalmente al sector de empleados en maquilas y fabricas varias y afecta a los habitantes de las regiones 2, 3 y 4 del territorio.

Precios internacionales: cualquier variación en los precios internacionales tiene efecto en todos los grupos socioeconómicos ya que la economía de la zona se basa en la producción de agro exportación.

Efectos del cambio climático: Son cada vez más evidentes los efectos que el cambio climático tiene sobre la naturaleza. Estos efectos se agregan a las ya existentes condiciones de vulnerabilidad, en las cuales se han visto obligados a vivir una gran cantidad de personas en el municipio. La degradación ambiental y el patrón de asentamiento inadecuado son parte de estas condiciones, que han agudizado el problema, situación que se hizo evidente durante la emergencia provocada por la tormenta Aghata, al cual provoco, inundaciones y deslaves en colonias del municipio.

Cualquier problema que afecte la producción de granos básicos, café, banano, plátano, frutales y hortalizas puede ocasionar disminución en la demanda de mano de obra agrícola, incrementando la migración a otras zonas.

### **6.4.3 Vulnerabilidad**

Por su posición geográfica, el municipio está expuesto a vientos fuertes (cañón de Palín) inundación por el río Michatoya (pasa por el centro de los lugares poblados) y deslaves del volcán de Agua y montañas aledañas lo que hace vulnerable a las personas que habitan en dichas áreas.

Para mitigar los desastres por inundaciones se cuenta con una organización comunitaria de alerta con (proyecto) bases de radio establecidas para monitorear permanente los caudales del río. La situación que provoco la tormenta Aghata, ha mostrado el nivel de alta vulnerabilidad ambiental, social, económica e institucional de la población, esto debido a la acumulación de una serie de factores estructurales,

como la crisis económica mundial, la agudización de los efectos del cambio climático, la crisis presupuestaria del Estado y la agudización de la pobreza en la población. El municipio de Palín se vio seriamente afectado, ya que muchas comunidades y poblaciones del municipio sufrieron deslaves e inundaciones. Según el Plan de Recuperación y Reconstrucción con Transformación<sup>19</sup>, el municipio de Palín quedó fuera de dicho plan, sin embargo requiere de atención dado que el municipio es vulnerable frente a los desastres ocasionados en la zona.

#### **6.4.4 Acciones de prevención y mitigación de riesgos**

La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) Región Sur, ha dictaminado que las colonias los Sauces, Sacramento I, La Estación, Las Marías, Asentamientos en la línea férrea, del municipio de Palín, están expuestas a desastres por inundación por el desbordamiento del río Michatoya, así como por deslizamientos de tierra de la parte alta. Para mitigar los efectos negativos de las inundaciones en las comunidades afectadas se cuenta con organizaciones comunitarias que conjuntamente con CONRED Región Sur han establecido bases de radio para monitorear los niveles del río, como parte del sistema de alerta temprana.

Para prevenir y mitigar los efectos negativos de las inundaciones y de cualquier fenómeno natural en las comunidades afectadas, se cuenta con organizaciones comunitarias que conjuntamente con

CONRED Región Sur han establecido catorce bases de radio para monitorear los niveles de los ríos, como parte del sistema de alerta temprana. La Coordinadora Nacional de Desastres (CONRED), tiene establecido un nivel de organización a nivel departamental que es la Coordinadora Departamental de Desastres (CODRED) y en el nivel municipal la Coordinadora Municipal de Desastres (COMRED), en el caso de alguna emergencia en el nivel municipal se activa el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), dentro del cual se integran las distintas instituciones públicas a fin de coordinar las acciones de respuesta inmediata a los desastres. En la emergencia generada por la tormenta Agatha, este centro se activó a nivel departamental y fue el que se encargó de poder canalizar los distintos requerimientos que los afectados tuvieron.

Cuando las inundaciones no son controlables se originan enfermedades, tales como: enfermedades de los pies, intestinales, respiratorias; además contaminación de los pozos de agua al inundarse. Con relación a las sequías dentro de la zona de Palín, ésta es causada sobre todo con las épocas prolongadas que no llueve durante el invierno se conocen como canículas y que afectan principalmente a los cultivos temporales (maíz, frijol).

<sup>19</sup> Plan de Recuperación y Reconstrucción con Transformación, SEGEPLAN.2010.

#### 6.4.5 Gestión integrada del recurso hídrico

Se tienen proyectos para incrementar los caudales de agua en los tanques de distribución, para lo cual se perforó un pozo mecánico que esta listo para generar 1.5 galones de agua x segundo, se tiene previsto la compra de otros nacimientos de agua ubicados en la parte norte del territorio, que servirán para incrementar los caudales de este vital liquido en los tanques de distribución existentes, así también se proyecta perforar 2 pozos manuales en colonias, principalmente en los asentamientos sobre la línea férrea.

En lo que respecta a la cloracion del agua se cuenta con el servicio de pastillas de hipoclorito de sodio, aplicada en los tanques de distribución, pero según los análisis de laboratorio del Centro de Salud de Palín, el agua no esta apta para consumo humano de forma aceptable por la presencia de coliformes y restos de heces fecales, por lo anterior se tiene proyectado cambiar la forma de cloracion para mejorar la potabilidad del agua.

#### 6.4.6 Uso del suelo

Principalmente se utiliza para cultivos perennes tales como café, reforestación, árboles frutales, luego le siguen los cultivos de maíz y frijol así como para ganadería, las principales fincas ganaderas se encuentran en la micro región tres

**Cuadro No.9**  
**Cobertura y uso del suelo**  
**Palín. Escuintla**

Concepto	Detalle	Area (km <sup>2</sup> )	%
Infraestructura	Zonas Industriales	12.50	14.20
Cultivos anuales	Agricultura limpia (maíz, Frijol)	20	22.72
Cultivos perennes	Café, bosques	38	43.18
Otros cultivos	Pastos cultivados	10	11.36
Cuerpos de agua	Lagunas, ríos y otros	1.81	2.06
Tierras áridas o estériles	Área de orilla de río, peñas, carreteras	5.69	6.48
	<b>TOTAL</b>	<b>88.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Caracterización de Palín, 2,000

El uso actual del suelo del municipio se dividen en cultivos permanentes como el café y árboles frutales con un 43%; cultivos limpios anuales con el 23%, pastos cultivados con el 12%. Las áreas con cobertura boscosa representa el 43% y los cuerpos de agua lo constituye un área de 2%. Otra área corresponde entre otros a zonas industriales con 14% y finalmente, el área de peñas, carreteras corresponde un 6.48 % del área total.

### 6.4.7 Saneamiento básico

**Cuadro No. 10**  
**Saneamiento básico**  
**Palín, Escuintla**

	Urbano	Rural	Total
No. total de viviendas	5485	6311	11,796
No. de viviendas con acceso a agua intradomiciliar	4820	4105	8925
No. de viviendas con acceso a agua por llena cántaros	0	196	196
No. de viviendas con letrina y/o inodoro	3975	2085	6060
No. de viviendas con servicios de alcantarillado	3975	980	4955
No. de comunidades con acueducto funcionando	4	7	11
Total de acueductos con sistema de cloración funcionando	1	0	1
No. total de comunidades	4	76	80
No. de comunidades con tren de aseo	1	0	1
Cobertura de comunidades con tren de aseo	25	0	1,25

Fuente: Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2008, MSPAS.

En relación a las condiciones de saneamiento ambiental de la población del municipio, el 76% de viviendas cuenta con los servicios de agua intradomiciliar, pero en el área rural este beneficio lo tiene únicamente el 65% de viviendas. Sin embargo, debe considerarse que sólo uno de los 11 sistemas de agua tiene un sistema de cloración funcionando, lo que hace dudar de la calidad del agua para consumo humano.

El 51% de viviendas cuenta con servicio de letrina o inodoro, sin embargo, este servicio se tiene únicamente en un tercio de las viviendas rurales. El servicio de alcantarillado es de 42%, porcentaje que se reduce drásticamente en el nivel rural, en el que únicamente 15% de las viviendas tienen este servicio. Debe resaltarse que el municipio no cuenta con ninguna planta de tratamiento de aguas servidas, estas se expulsan directamente al río Michatoya, por lo que el desfogue sin tratamiento de dichas aguas, agregado al de los desechos industriales, convierten la zona en una de alta concentración de contaminación (ver Cuadro 4).

**Recuadro VII**  
**Acceso a agua potable y saneamiento básico**  
**Palin, Escuintla**

<b>Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados</b>	
Total de viviendas	11,796
Viviendas con servicio de agua potable	76 %
Viviendas con servicio de saneamiento básico	51 %

Fuente INE, 2002



**ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente**

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 67.6 %  
 Meta de municipio 2015= 90.7 %

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 56.4 %  
 Meta de municipio 2015= 77.8 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2009) fue de 76 % y 51%, lo que indica una brecha para contribuir con el ODM al año 2015 de 14.7% % y 26.8 % respectivamente.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

#### 6.4.8 Conclusión dimensión ambiental

El territorio de Palín brinda una amplia variedad de recursos naturales. Posee recursos hídricos y presentan diversidad en el clima y en las características físicas del área, existiendo desde planicies, cerros, barrancos, hasta montañas boscosas y zonas con colindancia volcánica.

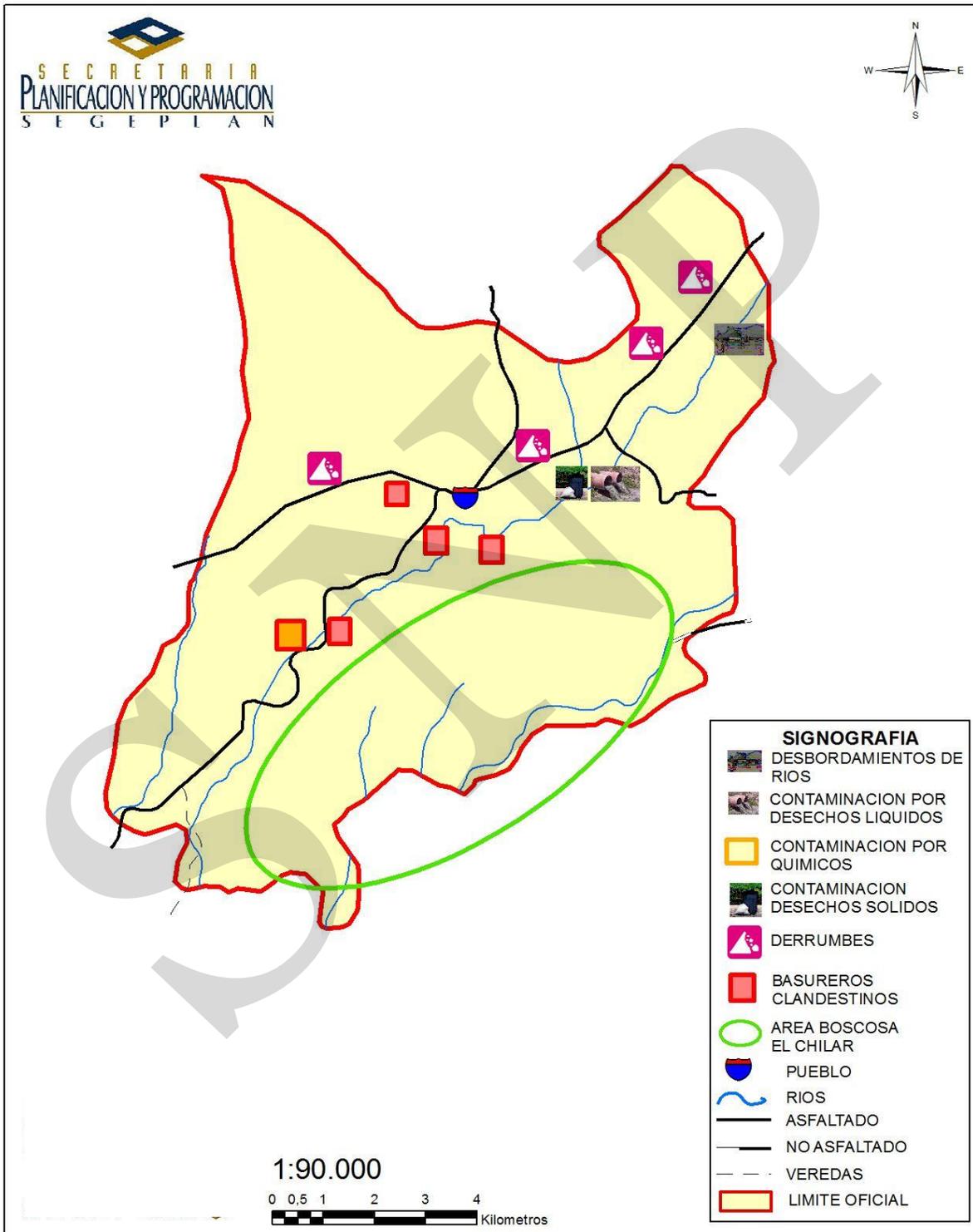
El 26% de la extensión del municipio es de bosque, con una zona protegida por parte de la comunidad (El Chilar) y otra importante proporción está destinada al café (17%). En los últimos años ha existido una extensión del área urbana, con la construcción de varios complejos habitacionales cercanos al casco urbano, lo cual ha generado una mayor contaminación ambiental por una elevada densidad poblacional y el inapropiado manejo de desechos sólidos y de aguas servidas. El municipio cuenta con un basurero municipal a cielo abierto y múltiples basureros clandestinos.

También la presencia de actividades industriales ha tenido un fuerte impacto ambiental, así mismo el recorrido que siguen algunos de los ríos por el municipio que traen ya desechos de la ciudad capital agrava más el problema, agregarle a esto la escasa regulación y acción estatal y municipal, dan como resultado una situación bastante grave en dicha dimensión.

Durante un buen tiempo Palín fue considerado uno de los municipios de Escuintla con menor probabilidad de riesgo a desastres naturales, sin embargo esta condición cambió drásticamente en el años 2008, cuando se decretó zona de calamidad pública, luego de las inundaciones que se dieron por un inusual incremento de la precipitación pluvial, las cuales afectaron drásticamente a varias zonas del casco urbano, las cuales están construidas en sitios inapropiados, fruto de un crecimiento desordenado de la población y la inexistencia de programas de ordenamiento territorial.

Además, por su ubicación geográfica (Cañón de Palín), el municipio está expuesto periódicamente a fuertes vientos (noviembre a febrero), los cuales han provocado daño a cultivos e incendios forestales, de zonas cultivadas y pastizales.

Mapa No.3  
Dimensión ambiental  
Palín, Escuintla



Fuente: DMP-SINIT.2010

## 6.5 Dimensión económica

La dimensión económica es una de las de mayor complejidad, esto porque la dinámica productiva está fuertemente vinculada a aspectos definidos por un modelo de desarrollo nacional e internacional, ante esta situación los gobiernos municipales se ven muchas veces desbordados por dichas dinámicas. Con relación a los ODM, esta dimensión esta vincula al objetivo 1, que habla sobre la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, este objetivo tiene como meta1. La reducción a la mitad del porcentaje de personas que sus ingresos son inferiores a un dólar al día y la meta 2, que es la reducción de la mitad de personas que padecen hambre, todas estas metas dentro del lapso de 1990 al 2015.

### 6.5.1 Población económicamente activa

En El municipio de Palín, en su mayoría se dedican a actividades productivas no formales y de las cuales no aparecen registros definidos o datos que permitan dar cuenta de las actividades que realizan (68%). Otro porcentaje importante aparece como trabajadores no calificados (8%) los que en su mayoría por dicha situación están vinculados a actividades laborales precarias y mal remuneradas. En conjunto son una fuerza laboral con escasas posibilidades de formalización y de tener en consecuencia un ingreso sostenido y mínimo para sus necesidades básicas. Los restantes porcentajes de la PEA están distribuidos en actividades vinculadas a servicios, administración pública y otras. El total de la PEA es de 36,756 personas.

**Cuadro No.11**  
**Población económicamente activa**  
**Palín, Escuintla**

Ocupación	%	Cantidad
Trabajadores no calificados	8 %	2,782
Trabajadores de servicios y vendedores de comercios	4%	1311
Técnicos y profesionales de nivel medio	1%	504
Profesionales, científicos e intelectuales	1%	191
Personal directivo de la administración Pública y empresas	0%	147
Operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios	10%	3,720
Operarios de instalaciones y montadores	5%	1991
N/D	67%	24,818
Fuerzas armadas	0%	5
Empleados de oficina	1%	344
Agricultores y trabajadores calificados agrícolas	3%	943
Total	100%	36,756

Fuente: Fichas Municipales, AID, 2006

**Matriz No.1**  
**Perfil socioeconómico**  
**Palín, Escuintla**

Descripción	Unidad
<b>Extensión</b>	88 km <sup>2</sup> ; Cuerpos de Agua 0.017; Bosques Naturales 26.27%, arbustos y matorrales 11.15%, no existen registros de % de valles y montañas.
<b>Población</b>	Población Total: 52,285 habitantes; Menores de 10 años 25.85%; entre 20 y 59 años 44.81%; Mayores de 59 años 6.59%. Crecimiento Poblacional 2.4%, Distribución: Urbano: 67%; Rural 33%. Indígena 26% y No indígena 74%. Densidad poblacional: 417 habitantes/km <sup>2</sup> . PEA (36,756); 85 % hombres y 15% mujeres; Pobreza 34.72% y Pobreza extrema 4.1%.
<b>Producción</b>	Agricultura 54.14% Granos Básicos 5.68%; Caña de Azúcar 3.66%; Café 42.77%; Pastos mejorados 1.57%; bosques naturales 26.27%, arbustos y matorrales 11.15%; Infraestructura y lugares poblados e industria 7.38%.

Fuente: Elaboración propia con datos de INE y MAGA, 2010

### 6.5.2 Desarrollo productivo

En la matriz 1. Se evidencia que el municipio de La Palín, esta en estos momentos basando su economía en actividades agropecuarias, agroindustriales y de servicios. El cultivo predominante de este territorio es café, frutales, maíz y frijol, además se encuentran plantaciones dispersas de banano, pastizales, plátano; la producción de estos cultivos representa el 54.14 % del total del municipio.

La actividad maquilera ocupa un lugar en la producción del municipio, pero muy por de bajo de las actividades agrícolas, pero que tiene posibilidades de expansión y que genera fuentes de trabajo, las cuales son aprovechadas no solo por habitantes del municipio, si no por personas que llegan de municipios cercanos como Amatitlan y Villanueva.

Dentro de los recursos naturales puede verse que los bosques naturales ocupan un lugar importante, ya que estamos hablando de la cuarta parte del municipio (26 %). Dicho recurso puede ser un elemento para la generación de actividades económicas alternativas, como la producción forestal el turismo.

Se tienen algunas pozas y lagunas pequeñas dedicadas a la crianza de peces, con una producción promedio mensual de 3,000 unidades, los cuales se comercializan en el mercado local. Dentro del territorio se encuentran algunas granjas grandes de producción de aves (pollos de engorde y gallinas ponedoras), de Porcinos y bovinos, los cuales también se encuentran en pequeñas cantidades en varios hogares y sirven más que todo para consumo propio o local.

**Cuadro No.12**  
**Cobertura vegetal y uso del suelo**  
**Palín, Escuintla**

Municipio de Palín	Área (ha)	Área (%)
1. Infraestructura y lugares poblados e industria	817.33	7.3873
2. Agricultura	5,990.63	54.1454
2.1 Granos básicos	628.94	5.6846
2.2 Café	4,732.92	42.7778
2.3 Cítricos	48.44	0.4379
2.4 Caña de azúcar	405.17	3.6621
2.5 Hortaliza-ornamental	0.63	0.0057
2.6 Pastos mejorados	174.52	1.5774
3. Arbustos y matorrales	1,234.00	11.1534
4. Bosques naturales	2,907.29	26.2771
5. Cuerpos de agua	1.88	0.0170
7. Zonas áridas y mineras	112.83	1.0198

Fuente: Mapa de Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, MAGA, 2010

### 6.5.3 Mercado y condiciones del entorno

La mayoría de productores tanto agrícolas como artesanales trabajan de manera individual aunque hay algunos organizados en cooperativas u organizaciones de mujeres y campesinas, en igual forma se maneja la comercialización de los productos los cuales son distribuidos en el mercado local, se realiza de manera directa los días miércoles y domingo, aunque todos los días hay comercio de productos de hortalizas, frutas, producidos localmente, la mayoría de los vendedores son productores directos y algunos revendedores, por lo que los ingresos van de manera directa a los productores.- Este es uno de los aspectos mas desatendidos en el municipio, ya que el conjunto de productores no cuenta con alguna instancia que les brinde asesoría.

### 6.5.4 Servicios

- Correos
- Telefonía móvil (3 empresas) y residencial de las diferentes empresas
- Transporte, este sistema en Palín esta formado por urbano y extraurbano, servicio que prestan las distintas empresas principalmente de la zona sur; esta facilidad de locomoción permiten a las diferentes comunidades movilizarse dentro y fuera del municipio.

- Electrificación, este municipio tiene un alto índice de electrificación (pendiente únicamente San Raymundo) de alumbrado público y energía domiciliaria, (a la fecha ya se encuentra adjudicado el proyecto)
- Finanzas y seguros, en el municipio la asistencia financiera es atendida por 6 agencias bancarias, y una cooperativa de ahorro y crédito.
- La seguridad del municipio esta a cargo de la Policía Nacional Civil, que cuenta con una subestación, instalada en la cabecera municipal, apoyada por la seguridad ciudadana y elementos del ejército de Guatemala.-
- Se cuenta con una estación de Bomberos Voluntarios, que la conforman 9 elementos, oficiales bomberos.
- Servicio de Cable.
- Dentro de las instituciones privadas existen 5 Bancos del Sistema (Banco Industrial, Banrural -2 agencias-, Banco Agrícola Mercantil, BAC, Banco de Antigua, 3 cajeros automáticos), 6 gasolineras (2 Scott, 1 Petrox, 1 Pacific Oil, 2 sin nombre)
- Un Centro Comercial Pradera Express (Despensa Familiar, Helados Sarita, Pollo Campero, McDonald's, BI, Banrural, Mini-muni, Renap y otros comercios).

**Matriz No. 2**  
**Motores económicos**  
**Palín, Escuintla**

Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
Agricultura(P)	Café	Trasporte Comercio	Inversión productiva Mano obra barata Buenos precios internacionales	Región 3	Actual	Nacional e internacional
Agricultura(P)	Granos Básicos	Trasporte Comercio	Insumos agrícolas Buenos precios Mercado seguro	Región 1	Actual	Nacional y departamental
Industria(S)	Maquila	Trasporte Servicios	Inversión productiva Mano de obra calificada Mercados y buenos precios	Región 3	Actual y con potencialidades de expansión	Internacional

Fuente: MAGA, 2006

### 6.5.5 Conclusión dimensión económica

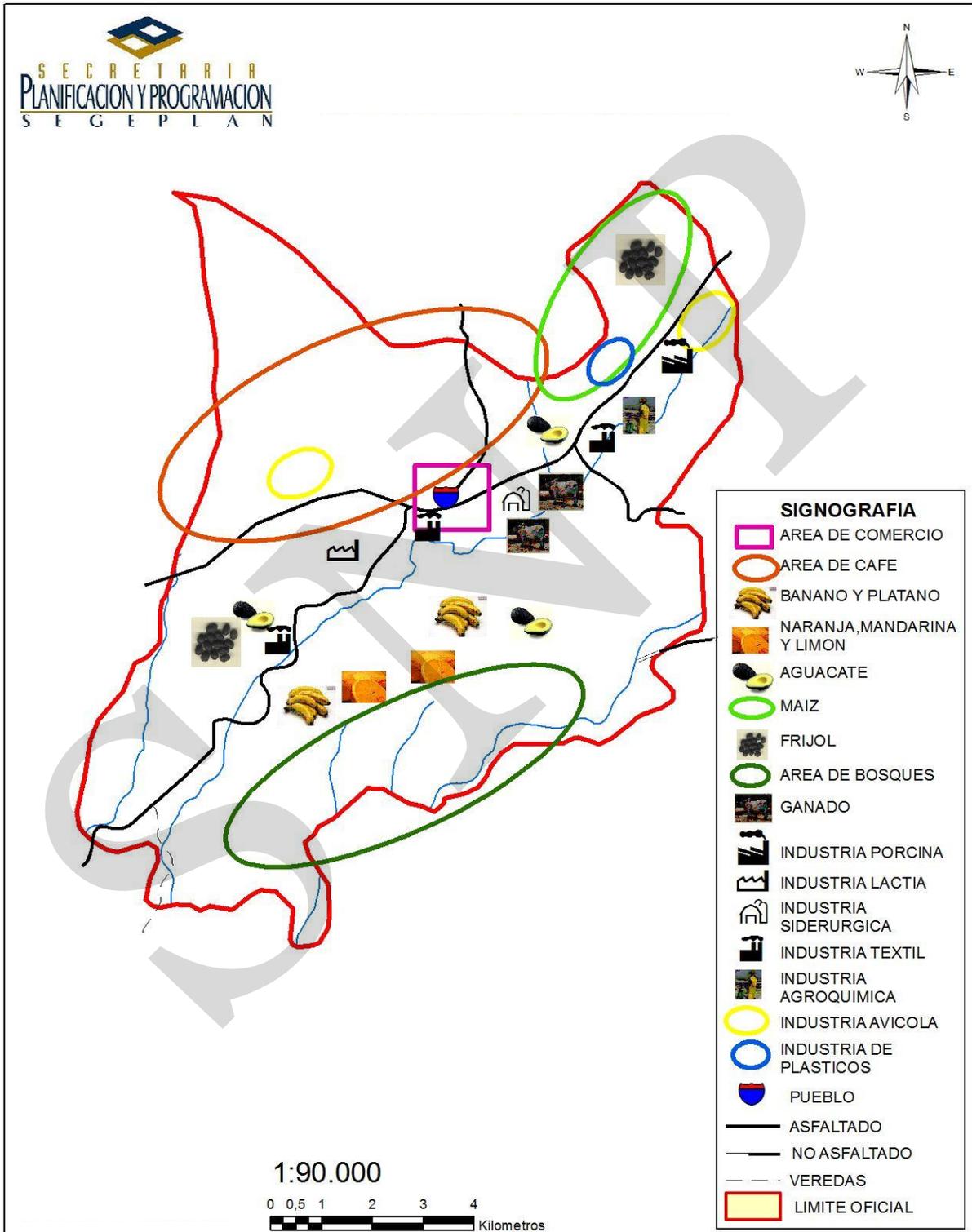
Palín es uno de los municipios con menor proporción de población en situación de pobreza y pobreza extrema (34.7 % y 4.1% respectivamente). Las actividades productivas tanto agrícolas como de servicios no cuentan con el dinamismo suficiente como para absorber más población económicamente activa. Un significativo pero indeterminado número de jóvenes se desplazan a las maquilas ubicadas en Amatitlán.

La ubicación geográfica de Palín y su cercanía y alta conectividad con la ciudad capital y con la cabecera departamental, hace que un gran volumen de la población utilice como ciudad dormitorio las colonias de reciente construcción.

Palín tiene un potencial turístico, posiblemente menor al de San Vicente Pacaya, sin embargo, tiene la posibilidad de realizarse como una ruta alterna, desarrollando un corredor de servicios conexos como campamentos, recorridos ecoturísticos, hospedajes, restaurantes, transporte, entre otros; debido a que su colindancia de sus bosques con el territorio del volcán de Pacaya.

También se requiere la capacitación y tecnificación a las comunidades con menor accesibilidad a los centros de mayor funcionalidad, para que puedan desarrollar programas productivos, destinados a mejorar su condición económica.

Mapa No. 4  
Dimensión económica  
Palin, Escuintla



Fuente: DMP-SINIT.2010

## 6.6 Dimensión político institucional

### 6.6.1 Funcionamiento del gobierno municipal

El municipio de Palín fue conformado en base al Decreto Legislativo 2081 del 29 de abril 1935, del ejecutivo del 2 de mayo de ese año. “considerando” que es conveniente para los intereses del país la supresión del departamento de Amatitlán, por tanto, decreta: artículo 1°. Se suprime el departamento de Amatitlán. 2°. Los municipios de Amatitlán, Villa Nueva, San Miguel Petapa y Villa Canales quedan incorporados al departamento de Guatemala, y los de Palín y San Vicente Pacaya al departamento de Escuintla. Entonces el municipio de PALIN fue fundado el 2 de mayo de 1935.

**Cuadro No.13**  
**Concejo municipal**  
**Palín, Escuintla**

Cargo	Nombre	Partido político
Alcalde	José Enrique López Esquit	UNE
Síndico 1	Rodrigo Benito Pérez	UNE
Síndico 2	Rolando Castillo Pineda	UNE
Síndico suplente	Samuel Israel Ramos Mena	UNE
Concejaj 1	Byron Ranulfo Rustrían Amado	UNE
Concejaj 2	Carlos Estuardo Menéndez Pérez	UNE
Concejaj 3	Marcelino Gutiérrez Concogua	WINAQ
Concejaj 4	Nicolás Lobo García	GANNA
Concejaj 5	Estanislao Pirique Pérez	P A N
Concejaj suplente 1	Hilario Cojón Pérez	UNE
Concejaj suplente 2	Johana Amarilis Morales Ramos	WINAQ

Fuente: Memoria de Elecciones, TSE, 2007

En el Cuadro No.13, puede verse la conformación partidaria del Concejo Municipal, donde puede verse la diversidad política del municipio y quienes actualmente tienen a su cargo impulsar el desarrollo del municipio de Palín.

El Consejo Municipal está organizado en las comisiones estipuladas en el Código Municipal y su funcionamiento y actuación está en base a las actividades asignadas en el manual de funciones y atribuciones, se reúnen una vez a la semana de forma ordinaria y algunas veces de forma extraordinaria, por lo general se tiene la presencia de un mínimo de 2 integrantes por día en la Municipalidad, y se turnan para atender a las personas visitantes.

El Alcalde Municipal llega a la Municipalidad un promedio de 2 días a la semana y los restantes días los utilizan en reuniones y visitas de trabajo con instituciones de gobierno y entidades privadas en la búsqueda de recursos para la construcción y desarrollo de proyectos en el municipio. Se cuenta con un plan de trabajo que abarca el período de gobierno del actual Alcalde, el cual se formuló en base a las peticiones que presentaron los COCODES en los tiempos de la campaña política, el cual se ha venido validando en las reuniones comunitarias y de COMUDE del municipio.-

Las comunidades, colonias y barrios se encuentran organizadas en Consejos Comunitarios de Desarrollo solo de primer nivel, los cuales se reúnen ordinariamente 1 vez al mes, en reunión de COMUDE que es donde se priorizan los proyectos, se presentan quejas, solicitudes etc, los COCODE se encuentran legalizados por la Municipalidad de Palín, extendiéndoles su constancia de inscripción, carnets de identificación, contando a la fecha con 35 COCODE organizados y registrados legalmente. En las reuniones de COMUDE por lo general participan los representantes sectoriales del municipio y los presidentes de los COCODE.

Dentro del territorio municipal de Palín, hay varias instituciones gubernamentales que tienen representación entre las que podemos mencionar: Tribunal Supremo Electoral, Coordinador Técnico Administrativo de Educación, Distrito de Salud, Juzgados de Paz, Policía Nacional Civil, Seguridad Ciudadana y Registro Nacional de Personas.

### 6.6.2 Principales organizaciones

Entre las principales formas de organización existentes en el municipio podemos ver cooperativas, comités, asociaciones, juntas, Cocodes, Coeducas, Juntas de Padres de Familia, algunos con personería jurídica, principalmente los cocotes, divididos de la siguiente forma:

**Cooperativas:** Que tienen carácter productivo agrícola y de ahorro y crédito Codepa R.L., La Ceiba, San Cristóbal, Comunidad el Chilar.

**Comités y Coeducas:** Comité Religioso de Indígenas y ladinos. Coeduca María Matos, Coeduca Colonia el Cortijo, Coeduca Balcones de Palín I, Coeduca Balcones II, Coeduca Los Sauces, Coeduca Anexo los Sauces casi todas las escuelas establecidas tienen su Coeduca organizado y registrado en el libro de personerías jurídicas de la Municipalidad de Palín.-.

**Asociaciones:** Asociación ACDI, Asociación Radios Comunitarias, Asociación ACIDESPAL, Asociación de Transportistas, Asociación Colonias Unidas de Palín, Asociación ACDC, Asociación ABC, Asociación Desarrollo Palinché, Asociación AIDEMMPE. Asociación Jawal Tinimit, Asociación Cultural Qawinaqel. (La mayoría con un nivel organizativo básico y limitado.

**Juntas Escolares:** Escuela Arturo Paiz, Escuela Rural La Periquera, Escuela Domingo Lima jornada matutina y vespertina, Escuela Colonia Palinché jornada matutina y vespertina, Escuela Monte Cristo, Escuela San Pedro el Cerro, Escuela José Domingo Guzmán jornada Matutina y vespertina, Escuela Barrio San Antonio

**COCODE:** Aldea La Periquera, Balcones I, Aldea Monte Cristo, Barrio San Pedro, Colonia El Cortijo, Colonia Palinché, Anexo Colonia Palinché, Comunidad Los Sauces, Aldea Bella Vista, Colonia Sacramento I y II, Colonia María Matos, Barrio San Lucas, Colonia San Martín, Barrio San Antonio, San José, Balcones II, San

Pedro El Cerro, Las Victorias, San Benito, Villas de Palín, Comunidad El Chilar, Villa Estelita, Medio Monte, San Francisco, Los Almendros, Eben-Ezer, 30 de Junio, La Fe, La Estación, Bel-Horizonte, Santa Rita, Las Marías, Línea Férrea.

La participación de las personas en la conformación y funcionamiento de los COCODE, se da de forma no sistemática, no se cuenta con un plan definido para la promoción de los COCODE y las reuniones de COMUDE son reuniones de información sobre proyectos y con insipientes espacios de discusión y tomas de decisión.

### 6.6.3 Participación eleccionaria

El principio de alternabilidad es en cualquier sistema político democrático representativo como el guatemalteco, es un principio que permite el adecuado funcionamiento del mismo. Una de las expresiones del mismo son las elecciones a cargos públicos. En el municipio de Palín dicha participación estuvo canalizada por los principales partidos existentes, dando solo el caso de un comité cívico que postuló un candidato a alcalde. En total en el municipio se postularon 11 candidatos 8 fueron hombres y 3 mujeres, lo que evidencia una presencia importante de las mismas en dicho evento. Los siguientes cuadros muestran en comportamiento eleccionario tomado en cuenta el género:

**Cuadro No.14**  
**Población empadronada por sexo**  
**Palín, Escuintla**

Urbano	Hombres	Mujeres	Total
Actualizado	5,215	5,239	10,454
No actualizado	3,460	3254	6,714
Total	8,675	8493	17,168

Fuente: Tribunal Supremo Electoral, Palín, 2007

**Cuadro No.15**  
**Participación por sexo**  
**Palín, Escuintla**

Urbano	Hombres	Mujeres
Actualizado	49.68%	50.32%
No actualizado	51.82%	48.15%
Total	50.39%	49.61

Fuente: Memoria de Elecciones. TSE, 2007

En los Cuadros No.14 y 15, pueden verse los porcentajes de personas empadronadas y las participantes en el proceso electoral 2007. Como se mira la cantidad y la proporción de las personas en el primer cuadro con relación al tema de género puede verse ligeramente bajo para las mujeres, en el segundo cuadro sobre votación igualmente las mujeres presentan una ligera desventaja. Estos datos habría que cruzarlos con los que se relacionan a la postulación de candidatos a alcalde, en eso se puede ver que hubieron 11 postulaciones, de las cuales 8 fueron hombres y 3 mujeres. Al final al ver como quedó conformado el Concejo Municipal, se nota una absoluta preponderancia masculina, pues no hay ni una mujer dentro de dicho espacio colegiado.

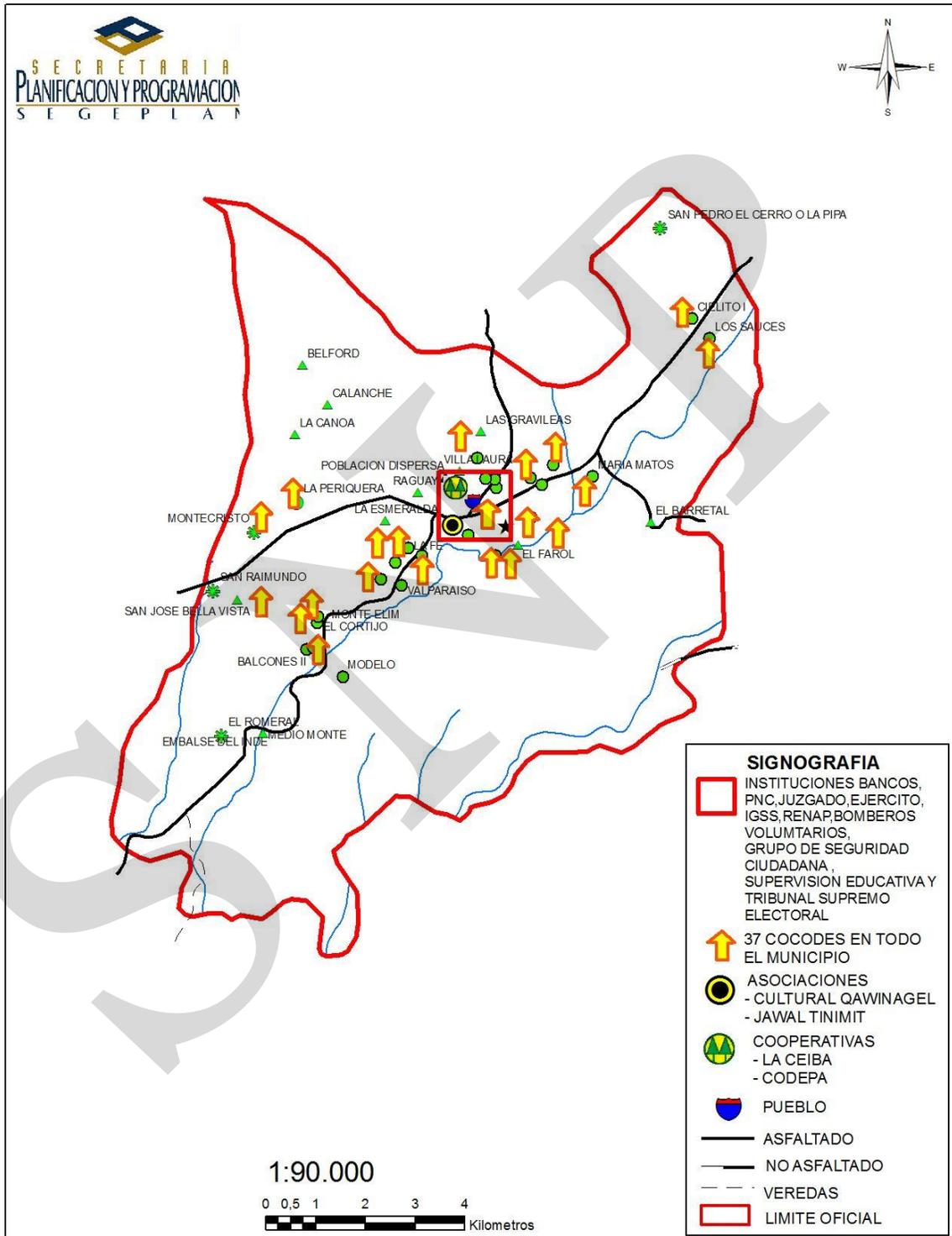
#### **6.6.4 Conclusión dimensión político institucional**

La participación general en el municipio es en su mayoría por medio de los COCODE y el COMUDE. El total de COCODE del Municipio son 34, todos de primer nivel. Los presidentes de COCODE son quienes trasladan información para resolver situaciones de tipo administrativo y técnico, éstos son electos en asamblea general en cada comunidad, dichos presidentes cuentan con el nombramiento y credenciales correspondientes.

El Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) se encuentra integrado por los representantes de los COCODES y de las instituciones con representación en el municipio, los requieren de fortalecimiento para ejercer una mayor incidencia en el qué hacer administrativo del municipio para optimizar la funcionalidad de las diferentes comisiones y el mismo COMUDE.

Las instituciones públicas que trabajan en el municipio muestran igualmente un accionar poco coordinado y sin hacer verdaderas vinculaciones entre sí, que posibiliten una gestión pública más sistemática e integral. En el espacios del COMUDE las emergencias ambientales y el tema de seguridad ciudadana han favorecido el proceso de la coordinación intersectorial e interinstitucional, los cual puede ser utilizado para dar el salto de las acciones coyunturales a un desarrollo integral con una visión estratégica a largo plazo.

**Mapa No.6**  
**Dimensión político institucional**  
**Palín, Escuintla**



Fuente: DMP-SINIT.2010

## 6.7 Síntesis del modelo de desarrollo territorial actual

Palín es el municipio más pequeño de Escuintla, teniendo también la mayor densidad del departamento (417 habitantes/km<sup>2</sup>), el 67% de la población reside en el área urbana.. Su pirámide poblacional es triangular de base ancha, típica de los lugares en desarrollo. Una de las características que lo diferencian del resto de municipios de Escuintla, es que es el municipio que tiene la mayor proporción de población maya, 26% de origen poqomam. Tiene una ubicación geográfica estratégica, permitiéndole una alta conectividad con la ciudad capital y la cabecera departamental.

En el sector salud se refleja una cobertura elevada, pero con una cuestionable calidad de los servicios por limitación de recurso humano y medicamentos. Los principales indicadores maternoinfantiles han tenido un comportamiento histórico favorable, reduciendo las tasas a promedios inferiores a las referencias del departamento y del país.. Para continuar con esa tendencia se deben hacer esfuerzos en aspectos preventivos, además de mejorar las condiciones de saneamiento básico y el acceso a agua segura para el consumo humano. No se reportan casos de VIH/SIDA y los casos de tuberculosis apenas son el 2% del total del departamento. Esto refleja una contribución positiva del municipio para el logro de los ODM 4, 5 y 6, los cuales ya se han alcanzado en este nivel.

En lo que respecta a la educación, en el nivel de primaria la matriculación ha alcanzado el 100%, y la tasa de finalización llega al 91%, sin embargo, en el nivel medio sólo un tercio de jóvenes llega a los estudios básicos, reduciéndose aún más en diversificado, limitándoles las posibilidades de inserción laboral con mejores condiciones.

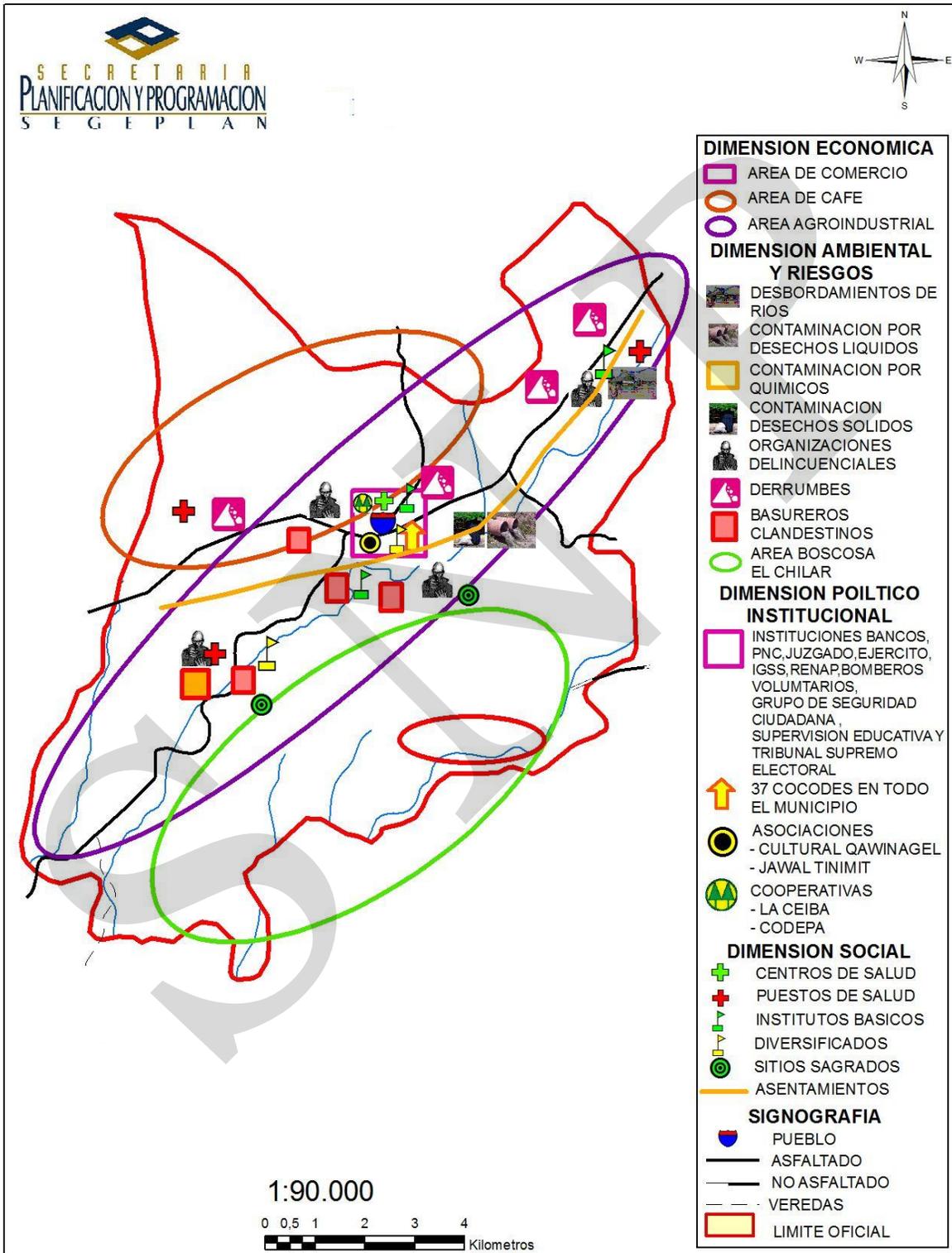
El territorio de Palín brinda una amplia variedad de recursos naturales. Posee recursos hídricos y presentan diversidad en el clima y en las características físicas del área, existiendo desde algunas planicies, cerros, barrancos, hasta montañas boscosas y zonas con colindancia volcánica.

El 26% de la extensión del municipio es de bosque húmedo tropical, con una importante zona protegida por parte de la comunidad.. En los últimos años ha existido una extensión del área urbana, con la construcción de varios complejos habitacionales cercanos al casco urbano, lo cual ha generado una mayor contaminación ambiental por una elevada densidad poblacional y el inapropiado manejo de desechos sólidos y de aguas servidas. En los últimos 3 años ha mostrado una alta vulnerabilidad a fenómenos climatológicos, principalmente inundaciones en zonas urbanas construidas

Palín es un municipio altamente urbanizado (67.1%) y la economía esta fuertemente basada en al producción agrícolas (54% del territorio) lo que plantea una situación particular por abordar, esto porque la generación de empleos en el municipio no posibilita dar trabajo a ni siquiera un porcentaje considerable de la PEA (36,756 personas), por lo que una gran proporción debe trasladarse a otros lugares para trabajar. Buena parte de la población (76%) de la PEA, se encuentra en la informalidad o la precariedad laboral, en este sentido se ha visualizado el turismo como una posible actividad generadora de inversión y empleos, la cual tendría que estar vinculada a los municipios de San Vicente Pacaya y Guanagazapa.

En un proceso de planificación para el desarrollo, el liderazgo del gobierno local es un factor estratégico, esto porque permite legitimar la institucionalidad local, dándole contenido democrático a la gestión del mismo. La participación de la ciudadanía es igualmente un elemento vital para dicho proceso aporte en la profundización de la democracia. En el municipio de Palín, el proceso de elaboración del PDM, se articula a los distintos procesos político institucionales ya existentes, lo que junto con la participación de la ciudadanía, puede convertirse en uno de los principales factores de sostenibilidad del mismo.

Esquema geográfico No 1  
Modelo de desarrollo territorial actual  
Palin, Escuintla



Fuente: DMP-SINIT.2010

## VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

### 7.1. Visión

Para el año 2025 el municipio de Palín que proporcionará a sus habitantes, servicios públicos y sociales de calidad, condiciones de desarrollo económico sostenible, manejo de las condiciones de riesgo y una participación ciudadana plena con perspectiva de género y multiculturalidad.

### 7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

Para el año 2025 el municipio de Palín ha implementado su Plan de Desarrollo Municipal (PDM), articulándolo a la implementación de políticas de Estado, Gobierno central, y organismos internacionales, juntas, estas acciones han creado condiciones para el mejoramiento de los servicios básicos para la población, entendiendo esto como la garantía del acceso de agua apta para el consumo humano intradomiciliaria, servicios de letrinas y alcantarillado, con su respectivo tratamiento para disminuir ostensiblemente la contaminación de las fuentes de agua. El crecimiento poblacional se ha estabilizado; la cobertura y la calidad de los servicios de salud, ha mejorado y se le da énfasis a la implementación de programas de salud preventiva. Esto ha permitido un buen nivel de desempeño del municipio, en el cumplimiento de los ODM 4 y 5, aportando ostensiblemente en mejoramiento de los índices departamental y nacional.

En lo que respecta a la educación igualmente se ha dado un mejoramiento de la cobertura educativa y la calidad de la misma, lo que visualiza un alto nivel de cumplimiento del ODM2, poniendo sumo interés en lo que respecta a la ampliación de los aspectos de terminación, continuidad y pertinencia de la educación, que ha significado a la larga mayores oportunidades a los habitantes, en especial a la población juvenil. Lo anterior se articula con una visión que identifica la importancia de las acciones preventivas en función de la violencia y del delito, por lo que, la organización social es el sustento de un accionar orientado a la recomposición del tejido social, y no, para que las organizaciones comunitarias y las personas realicen funciones de vigilancia, que corresponden a las fuerzas de seguridad pública. Se han creado órganos de observancia de los índices delincuenciales y la auditoría ciudadana de estas entidades de orden público, con las cuales se coordina y complementan acciones.

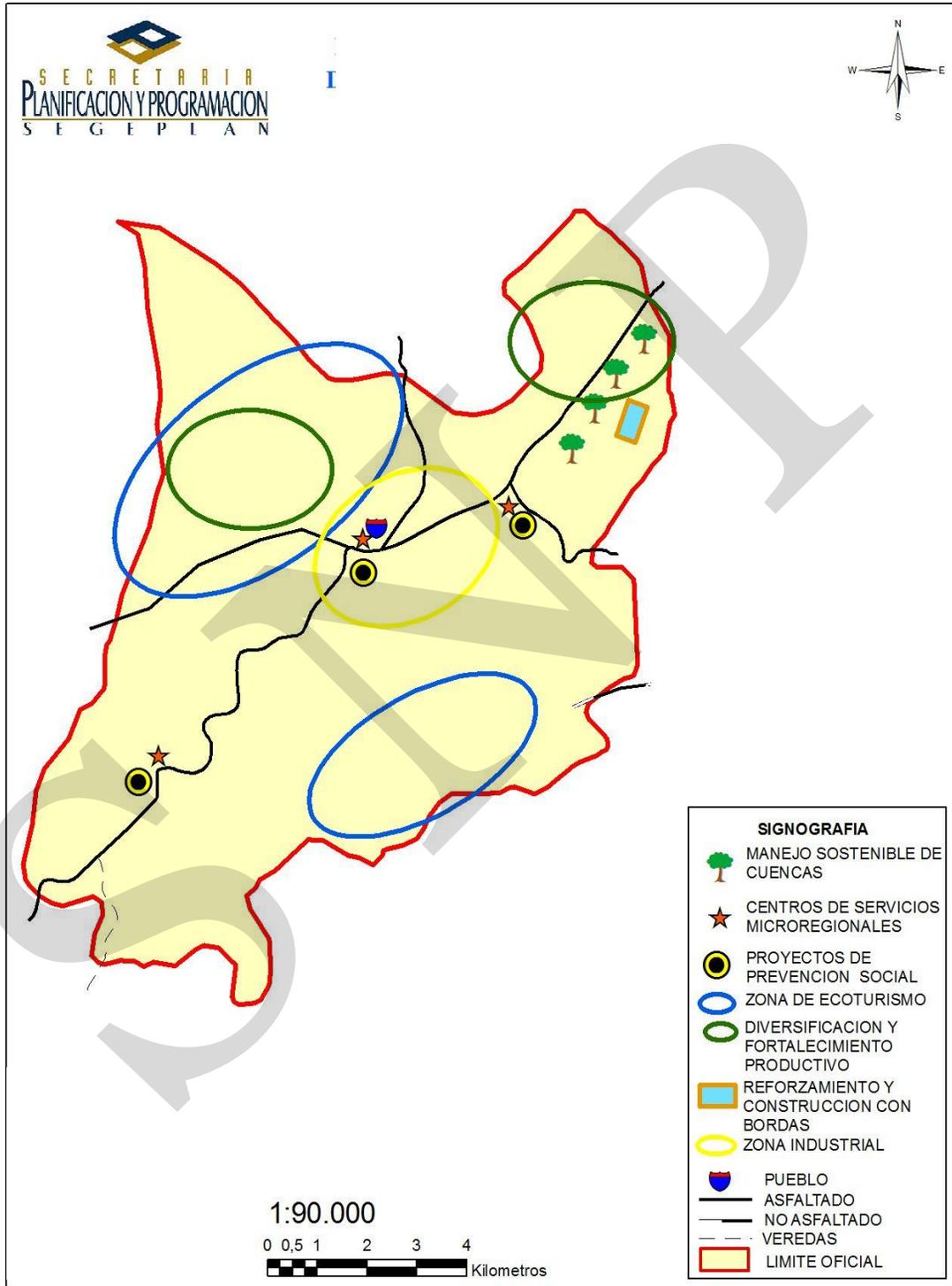
La economía del municipio se ha diversificado y los pequeños y medianos productores se han fortalecido y han logrado abrir otros espacios para la comercialización de sus productos. La industria del municipio se ha expandido y ha generado la apertura de más plazas de trabajo, primordialmente para la población del municipio. La actividad turística se ha fortalecido, dentro del marco del denominado Territorio Pacaya, lo que ha generado la consolidación de una alianza con los municipios de San Vicente Pacaya y Guanagazapa, creando relaciones de

complementariedad entre los municipios, especialmente en lo que respecta a ecoturismo, con una presencia muy fuerte de agentes comunitarios del municipio de Palin.

La gestión del riesgo, se ha fortalecido contando el municipio con un Plan de Ordenamiento Territorio I(POT), el cual ha ordenado de acuerdo a las potencialidades, dinámicas y prioridades de desarrollo del territorio, las distintas actividades productivas, así mismo se ha construido una serie de mecanismos de protección y mitigación de daños, especialmente en la cuenca del río Michatoya. La institucionalidad local y la organización comunitaria de manejo del riesgo se ha fortalecido y articulado, contando con un plan integral de manejo del riesgo. La reserva del Chilar se ha mantenido y fortalecido, convirtiéndose en una experiencia modelo, en el manejo sostenible de recursos naturales con participación comunitaria.

La institucionalidad local se ha fortalecido a partir de la implementación de un programa con ese objetivo, definiendo los lineamientos claros para su adecuado funcionamiento y gestión, lo que posibilitado que espacios como el Consejo Municipal de Desarrollo(COMUDE) se conviertan en espacios articuladores y vinculantes de acciones de actores públicos y privados, siendo en dicha dinámica los Consejos Comunitarios de Desarrollo(COCODE), piezas claves, al igual que otras organizaciones comunitarias y sectoriales, pues esto ha permitido un mayor contenido de participación y auditoria ciudadana a las organizaciones y la población.

Esquema geográfico No. 2  
Modelo de desarrollo territorial futuro  
Palín, Escuintla



Fuente: DMP-SINIT.2010

### 7.3 Ejes de Desarrollo

El concepto de Eje de Desarrollo, cumple una función articuladora entre el MDTA y MDTE, como una línea de desarrollo estratégico que comprende una interacción de sectores y dimensiones. Su punto de partida se encuentra en la naturaleza inter-dimensional que por lo general las problemáticas tienen en su relación causa-efecto. Según la síntesis descrita en el MDTA, seguidamente se presentan las principales problemáticas territoriales identificadas en el municipio de Tiquisate., las cuales fueron discutidas y extraídas del Análisis FODA y Comisión de Seguimiento del PDM.

#### 7.3.1 Problemáticas y potencialidades

PROBLEMÁTICAS	POTENCIALIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiente cobertura y calidad de los servicios sociales básicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con un sistema servicios sociales básicos que necesita ser ampliado</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Altos índices de inseguridad ciudadana y criminalidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con presencia de las fuerzas públicas y organización comunitaria</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>No se cuentan con políticas municipales de prevención social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de grupos organizados sectoriales y comunitarios</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>No hay programas dirigidos a elevar el nivel cultural de la población y en especial de la niñez y la juventud</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Centros educativos y comunidades organizadas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Poca cobertura y deficiente accionar policial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de ampliación policial y definición de estrategia de seguridad local</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Degradación ambiental acelerada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia de áreas protegidas en el municipio</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Degradación de suelos y cuencas de río Michatoya</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de reforestación y manejo de cuencas</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>La población no cuenta con conciencia de la problemática ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sistema educativo formal y organizaciones comunitarias pueden definir conjuntamente un programa de formación ciudadana</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Inexistente compromiso de agentes económicos con el desarrollo social del municipio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mayor liderazgo del gobierno local y auditoria ciudadana sobre inversión social y compromiso social empresarial</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ausencia de programas de tratamiento de desechos sólidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacio de mancomunidad para la definición de un proyecto conjunto</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Debilidad en la gestión del sistema de gestión de riesgos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hay una estructura de gestión de riesgo en el municipio, que deberá de ser fortalecida.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Limitación programas de apoyo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Articulación y fortalecimiento de las</li> </ul>

PROBLEMÁTICAS	POTENCIALIDADES
productivo a pequeños y medianos productores	acciones de apoyo a medianos y pequeños productores
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducida cobertura de programa de microcréditos a productores</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de un programa de apoyo a medianos y pequeños productores</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Débil capacidad técnica de operadores turísticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de un plan local de promoción turística, que se articule a la Política Nacional de Turismo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deficiente infraestructura turística</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de acciones de promoción del turismo de manera articulada desde el territorio Pacaya</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mercado laboral de carácter temporal, mal remunerado, baja calidad y sin prestaciones sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de un programa de apoyo a las actividades de autoempleo y microempresas.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca vinculación de planes de planificación municipal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Instalación de una Comisión de Seguimiento del PDM, que impulse acciones de articulación de la gestión municipal</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debilidad institucional de COMUDE y COCODES</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de un plan de fortalecimiento institucional del COMUDE y COCODES</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de participación ciudadana organizada y consciente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen instancias de participación que tienen que ser vinculadas a la implementación de acciones de promoción de la organización local</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca coherencia entre instituciones del Gobierno Central y Gobierno Local</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La existencia del COMUDE es una plataforma que deberá de ser fortalecida para constituirse en instancia de coordinación</li> </ul>

Fuente: Taller de planificación, municipio de Palín 2010

## Ejes de desarrollo

### 1. Eje de servicios públicos y sociales

Este eje se orientara al mejoramiento de los servicios públicos del municipio y los relacionados a educación y salud. Contempla a partir de estas acciones elevar el nivel de vida de la población. La intención igualmente contempla la definición de acciones de carácter preventivo, que involucrando a la población pueda rearticular el tejido social.

## **2. Eje de desarrollo ambiental y manejo de riesgo**

Este eje está orientado al aprovechamiento sostenible de áreas protegidas del municipio. Los recursos naturales son parte de los factores de desarrollo en cualquier territorio, reconociendo el fuerte impacto que las actividades productivas en la degradación de los mismos, lo mismo que los fenómenos naturales, los patrones de asentamiento, crecimiento poblacional y los cambios

climáticos tienen en el impacto de los acontecimientos naturales en la población y los consecuentes desastres humanos que se generan, por lo que contempla la organización comunitaria para la gestión del riesgo y el fortalecimiento institucional en la temática.

## **3. Eje de desarrollo productivo**

Este eje orientará las acciones municipales en función de apoyar y potencializar a actores económicos medianos y pequeños, diversificando la producción y aumentando su productividad, por medio de la tecnificación y el apoyo financiero, creando redes productivas e intencionando la identificación de nuevos espacios de mercado. Actividades como el turismo y la pesca artesanal serán potencializadas a fin de dinamizar la economía del municipio.

## **4. Eje de fortalecimiento institucional y comunitario**

Este eje contempla el fortalecimiento de la institucionalidad local, la cual definida desde el marco constitucional y legal, son espacios importantes para la articulación de esfuerzos de actores locales, públicos y autoridades municipales en función del desarrollo. Instancias como el COMUDE, deberán de ser fortalecidas para mejorar su gestión, lo mismo que los COCODES, cada cual dentro del marco de sus funciones en el Sistema Nacional de Consejos y la situación del municipio.

## **7.4 Matrices de planificación**

**Matriz No.3**  
**Eje de desarrollo1: Eje de servicios públicos y sociales**  
**Palín, Escuintla**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:</b> Promover el mejoramiento de las condiciones de vida, proporcionando servicios básicos y sociales de calidad a la población				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS MUNICIPALES</b>	<b>UBICACIÓN</b>
1.1.1. Mejorar la calidad de la prestación de servicios básicos de los habitantes del área urbana y rural	Para el año 2025 el 80 % de las viviendas con acceso a agua intradomiciliar y apta para el consumo humano	Programa de servicios básicos	Introducción de agua potable y entubada	Col. La estación, Santa Rita
	Para el año 2025 el 80% de viviendas cuentan con servicios de alcantarillado		Construcción de planta de cloración de agua potable	Micro región I
	Para el año 2020 el 80 % de viviendas cuentan servicios de energía eléctrica		Construcción sistemas de alcantarillado sanitario en las comunidades del área rural	Los sauces, Santa Rita, la Estación
	Para el año 2020 el 80 % de viviendas cuenta con letrinas e inodoros en el área rural y urbana		Construcción y mejoramiento de Sistema de Tratamiento de Agua Potable en Acueductos Urbanos y Rurales	Micro región I, II, III
	Para el año 2015 la cobertura educativa en el nivel primario es de 100 %		Introducción de energía eléctrica en área rural	Micro región II y III
	Para el 2020 la tasa de terminación en el nivel primario es de 80 %a		Ampliación y mejoramiento de cableado de energía eléctrica municipal	Micro región III y III
1.1.2 Fortalecer la prestación de servicios de educación y salud para la población del municipio	Para el año 2020 el 100 % del personal docente está capacitado y cuenta con herramientas didácticas		Construcción de letrinas e inodoros en casco urbano	Micro región I
			Ampliación de escuelas primarias en área urbana	Micro región I
			Construcción de escuelas en área rural	Sam Francisco, Cortijo, San Francisco
			Construcción y equipamiento de centros de salud rurales con énfasis en área materno-infantil	Los Sauces, San Francisco

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1:</b> Promover el mejoramiento de las condiciones de vida, proporcionando servicios básicos y sociales de calidad a la población				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS MUNICIPALES</b>	<b>UBICACIÓN</b>
	Aumento de 60 % de personal médico que brinda atención integral para el año 2020	Programa de mejoramiento de los servicios sociales	Capacitación sobre las consecuencias de la desnutrición crónica infantil dirigidas a madres del área rural	Micro región II, III (centros micro regionales de servicios)
			Construcción de farmacias comunales en área rural	Micro regiones II y III
	Para el año 2020 la cobertura del nivel básico es de 80 %		Aumentar la periodicidad de las visitas de los Equipos Básicos de Salud a 2 veces por mes en todos los Centros de Convergencia	Micro región II,III
			Construcción de Centro educativo diversificado para carreras técnicas	Micro región I Casco urbano de Palin
			Mejoramiento de escuelas en infraestructura y recurso humano	Area rural y urbana
1.1.3. Promover acciones que fortalezcan a la organización comunitaria a través del desarrollo de acciones de seguridad preventiva	Para el año 2015 el 100 % de las Juntas de Seguridad Local están capacitadas	Seguridad ciudadana y prevención social	Capacitación a juntas locales de seguridad ciudadana	Micro región I Casco urbano
	Para el año 2020 el índice de criminalidad en el municipio se ha reducido en un 2.5 anual		Implementación de acciones de prevención integral en escuelas del sector público	Micro región I, II y III
	Para el año 2015 el 80 % de la población infantil y juvenil del municipio involucrada en programas de prevención		Creación de observatorio sobre seguridad ciudadana	Micro región I
			Construcción de centros micro regionales polideportivas y culturales	Micro regiones I, II, III

**MATRIZ No.4**  
**EJE DE DESARROLLO 2. Desarrollo ambiental y manejo del riesgo**  
**Palin, Escuintla 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1:</b> Generar acciones de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el manejo integral del riesgo.				
2.1.1. Desarrollar actividades para manejo de desechos sólidos y saneamiento ambiental	Para el año 2020 el 80 % de viviendas cuentan con servicio de drenaje de aseo	Saneamiento ambiental	Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales	Micro región I
	Para el año 2025 el 80 % de las viviendas del área urbana y rural manejan adecuadamente desechos sólidos y líquidos		Construcción planta de tratamiento de desechos sólidos	Micro región I
			Construcción y mejoramiento de botaderos municipales de basura	Micro región I Micro región II
2.1.2. Definir los lineamientos de ordenamiento territorial, conservación de los recursos naturales y manejo de riesgo	Para el año 2020 el 80 % de las cuencas se encuentran reforestadas y manejadas sosteniblemente	Ordenamiento territorial, medioambiente y riesgo	Capacitación a comunidades en riesgo	Micro regiones I, II, III
			Implementación de plan de ordenamiento territorial en el municipio	Micro regiones I, II, III
	Para el año 2020 el 90 % del territorio del municipio ordenado por tipo de actividad y con criterios de sostenibilidad		Reforestación en reserva el Chilar	Micro regiones II, III
			Manejo y reforestación de cuenca río Michatoya	Micro región II y III
	Para el año 2015 el 80 % de las comunidades se encuentran organizadas definen acciones de prevención y mitigación del riesgo		Limpieza, dragados de ríos y construcción de bordas río Michatoya	Micro región I y II
			Implementación de ordenanzas municipales de construcción	Micro regiones I, II, III

**MATRIZ No.5**  
**EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo productivo**  
**Palin, Escuintla 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1:</b> Generar condiciones de fortalecimiento de la capacidad productiva y de comercialización de los productores económicos locales y				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS MUNICIPALES</b>	<b>UBICACIÓN</b>
3.1.1 Fortalecer las capacidades de producción y comercialización de los productores agrícolas	Para el año 2015 el 80 % de los pequeños y medianos productores han optimizado sus capacidades productivas y comerciales	Programa de Desarrollo Productivo y eco turístico	Construcción de un centro de acopio para pequeños y medianos productores	Micro región II
			Capacitación empresarial de los pequeños y medianos productores	Micro región II Micro región III
	Constitución de organización de productores y agentes turísticos locales		Micro región II Micro región III	
	Construcción de puente y vía de acceso		Comunidad el Chilar	
	Implementación de riego para productores agrícolas		Micro región III	
3.1.2 Fomentar las actividades de agentes turísticos locales para mejorar su aporte a la economía del municipio	Para el año 2020 el 80 % de los agentes turísticos locales han desarrollado sus capacidades de prestación y promoción de servicios eco turísticos		Construcción de infraestructura básica para sector eco turístico	Comunidad el Chilar
	Aumento de un 5% anual para el año 2020 de la afluencia de turistas al municipio		Promoción y socialización de lugares eco turísticos	Micro región III
			Gestión financiera de proyecto turístico en alianza con Mancomunidades	Micro región III

**MATRIZ No. 6**  
**EJE DE DESARROLLO 4: Fortalecimiento político institucional y comunitario**  
**Palín, Escuintla 2010**

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1:</b> Impulsar el fortalecimiento de la institucionalidad local y las organizaciones comunitarias a fin de elevar su aporte para el desarrollo del municipio.				
<b>OBJETIVO OPERATIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS MUNICIPALES</b>	<b>UBICACIÓN</b>
4.1.1. Fortalecer las capacidades de gestión pública y coordinación de las autoridades de la Municipalidad, COMUDE y COCODES.	Para el año 2015 el 80 % de funcionarios municipales e integrantes de COMUDE y COCODES capacitados en gestión municipal	Programa de Fortalecimiento institucional y comunitario	Capacitación a representantes del COMUDE y COCODES en gestión municipal	Cabecera municipal
			Elaboración de manuales de funcionamiento de COMUDE y COCODES	Cabecera municipal
			Construcción de centro de capacitación municipal	Cabecera municipal
4.1.2. Elevar las capacidades organizativas y de gestión de los representantes comunitarios	Para el año 2015 el 80 % de los representantes comunitarios capacitados y con capacidades de gestión desarrolladas	Programa de Fortalecimiento institucional y comunitario	Desarrollo de capacidades de líderes comunitarios y representantes comunitarios	Cabecera municipal
			Construcción de 3 centros micro regionales	Micro región I Micro región II Micro región III

## VIII. BIBLIOGRAFIA

**ENCOVI (2006).** Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2006. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala 2007.

**INE (2003).** Censo Agrícola y Ganadero del Instituto Nacional de Estadística INE. Guatemala 2003.

\_\_\_ (2004). Estimaciones y Proyecciones de población para el período 1950-2050. Análisis y Divulgación de los Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002.

**MAGA (2006).** Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000. Memoria técnica y descripción de resultados (incluye 5 cultivos perennes actualizados al año 2005). Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo UPGGR. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA. Guatemala 2006.

\_\_\_ (2007). Política de Conservación, Protección y Mejoramiento del Ambiente y los Recursos Naturales. Instrumento para mejorar la competitividad y orientar el desarrollo sostenible. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN. Guatemala 2007.

\_\_\_ (2009). Política Nacional de Cambio Climático. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN. Guatemala 2009.

**MINEDUC (2007-2008).** Anuario Estadístico del Ministerio de Educación de Guatemala 2007-2008. <http://www.mineduc.gob.gt/portal/index.asp>.

**MINEDUC y SESAN (2008).** Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares del Primer Grado de Educación Primaria del Sector Oficial. República de Guatemala 2008.

**MSPAS (2010).** Memoria de Labores de períodos 2005-2009. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Escuintla 2009.

**PNUD (2007).** Guatemala: Informe Estadístico de la violencia en Guatemala. Programa de Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia.

\_\_\_ (2007-2008). Guatemala: ¿Una economía al servicio del Desarrollo Humano? Informe Nacional de Desarrollo Humano (Volumen II). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

**SEGEPLAN**

**(2003).** Estrategia para la Reducción de la Pobreza del departamento de Escuintla.

\_\_\_ **(2006).** Hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Guatemala. Segundo Informe de avance. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Gobierno de Guatemala

SNRP

## IX. ANEXOS

**Anexo No. 1**  
**Establecimientos educativos y sus condiciones de construcción**  
**Palín, Escuintla**

No.	Establecimiento	No. de aulas	No. población estudiantil	Material de construcción	Piso
1	Lotificación Balcones I	2	61	Block	Cemento
2	Las Ilusiones	1	33	Lámina	Cemento
3	Lotificación Balcones II	1	33	Lámina	Cemento
4	Comunidad María Matos	3	86	Block	Cemento
5	El Cielito	1	24	Lámina	Tierra
6	El Cortijo	1	24	Lámina	Cemento
7	Escuela de Párvulos	6	201	Block	Cemento
8	José Domingo Guzmán	1	40	Block	Cemento y Cerámico
9	San Antonio	1	33	Block	Cemento
10	Arturo Paiz	1	30	Block	Cemento
11	PAIN	1	97	Block y lamina	Cemento
12	Palinché	3	122	Block	Cemento
13	Colonia los Sauces	2	59	Block	Cemento Cerámico
14	Granjas Bella Vista	1	35	Block	Cemento
15	Aldea la Periquera	1	25	Block	Cemento
16	Villa Estelita	1	30	Block y Lámina	Cemento y cerámico

Fuente: Coordinadora Educativa Palín 2,009.

**Anexo No. 2**  
**Establecimientos educativos y sus condiciones de construcción**  
**Palín, Escuintla**

No.	Establecimiento	No. de aulas	No. población estudiantil	Material de construcción	Lámina
1	Lotificación Balcones I	12	427	Block	Cemento
2	Las Ilusiones	6	292	Lámina	Cemento
3	Lotificación Balcones II	9	204	Lámina	Cemento
4	Comunidad María Matos	10 (doble jornada)	878	Block	Cemento cerámico
5	El Cielito	3	88	Lámina	Tierra
6	El Cortijo	2	151	Block	Cemento
7	Colonia los Sauces (J. M.)	6	260	Block	Cemento y cerámico
8	Colonia los Sauces (J. V.)	6	170	Block	Cemento y cerámico
9	Colonia Palinché (J. M.)	11	565	Block	Cemento
10	Colonia Palinché (J. V.)	6	247	Block	Cemento
11	Villa Estelita	6	124	Block y Lámina	Cemento y cerámico
12	Granjas Bella Vista	7	271	Block	Cemento
13	Aldea la Periquera	6	248	Block	Cemento
14	Aldea Monte Cristo	6	71	Block	Cemento
15	Aldea San Pedro el Cerro	6	70	Block	Cemento y cerámico
16	José Domingo Guzmán (J.M.)	17	804	Block	Cemento y cerámico
17	José Domingo Guzmán (J.M.)	11	440	Block	Cemento y cerámico
18	San Antonio	12	506	Block	Cemento y cerámico
19	Arturo Paiz Arriaza	11	440	Block	Cemento y cerámico

Fuente: Coordinadora Educativa Palín, 2009

Anexo No. 3  
Acta 05-2008 Aprobación CODEDE

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN  
DE LA PRESIDENCIA  
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 05 de enero de 2009  
SG-012-2009

Honorables Miembros del  
Consejo Municipal del  
Municipio de Palín  
Departamento de Escuintla  
Palacio Municipal

Honorables Miembros del Consejo Municipal:

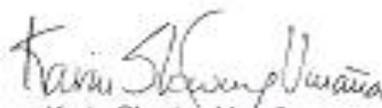
Por este medio me dirijo a ustedes para comunicarles que para dar cumplimiento al punto resolutivo número 11, literal número 4 del acta número 08-2008 del Consejo Departamental de Desarrollo de Escuintla, se iniciará el Proceso de Planificación Territorial, para la construcción del Plan de Desarrollo Departamental de Escuintla.

El proceso en el Municipio de Palín, se inicia con la presentación de la información para análisis territorial con los sectores de gobierno, organizaciones con presencia en el municipio y OMPs, y de esta manera integrar la instancia técnica departamental, por lo que de acuerdo al artículo 35 literal c) del Código Municipal, se sirvan convocar a los distintos sectores de la sociedad del municipio, para la construcción del plan de desarrollo municipal y departamental, en el espíritu de planificar y programar el desarrollo de nuestros territorios.

La funcionaria designada por esta secretaría para coordinar con ustedes lo relativo al taller para la integración de la instancia técnica y el desarrollo del proceso es la Licenciada Mayra Pineda, Delegada departamental de Escuintla.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para manifestarles mis muestras de alta consideración y estima.

Deferentemente,

  
Karin Slowing Umaña  
Secretaria



cc. Archivo.

**Anexo No.4**  
**Iglesia Católica**  
**Palín, Escuintla**



Fuente: Monografía de Palín, Humanidades, USAC 2010

**Anexo No. 5**  
**Mercado Municipal**  
**Palín, Escuintla**



Fuente: Monografía de Palín, Humanidades, USAC 2010

**Anexo No. 6**  
**Ceiba pentandra, parque municipal**  
**Palin, Escuintla**



Fuente: Monografía de Palin, Humanidades, USAC 2010

**Anexo No.7**  
**Autopista**  
**Palin, Escuintla**



Fuente: Monografía de Palin, Humanidades, USAC 2010

## X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

### Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

### Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

### Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

[http://www.inforpressca.com/municipal/mapas\\_web/guatemala.php](http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php)

Abril 2010

### Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

### Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

### Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

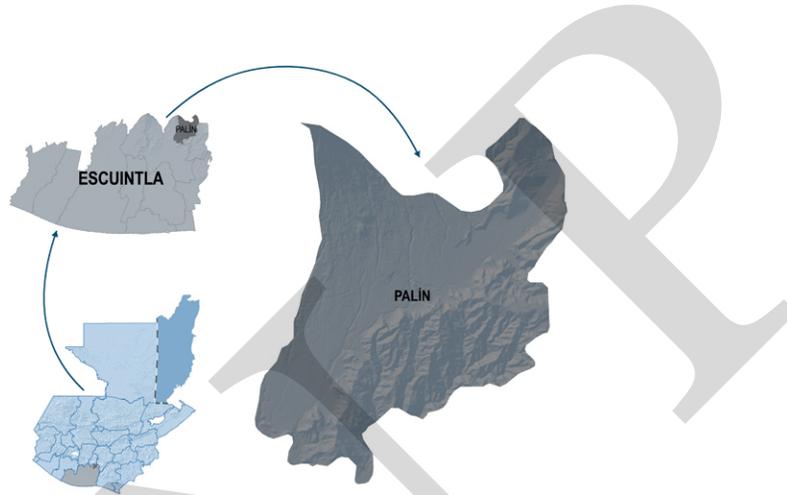
<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

# Plan de desarrollo

# Palín

# Escuintla



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

